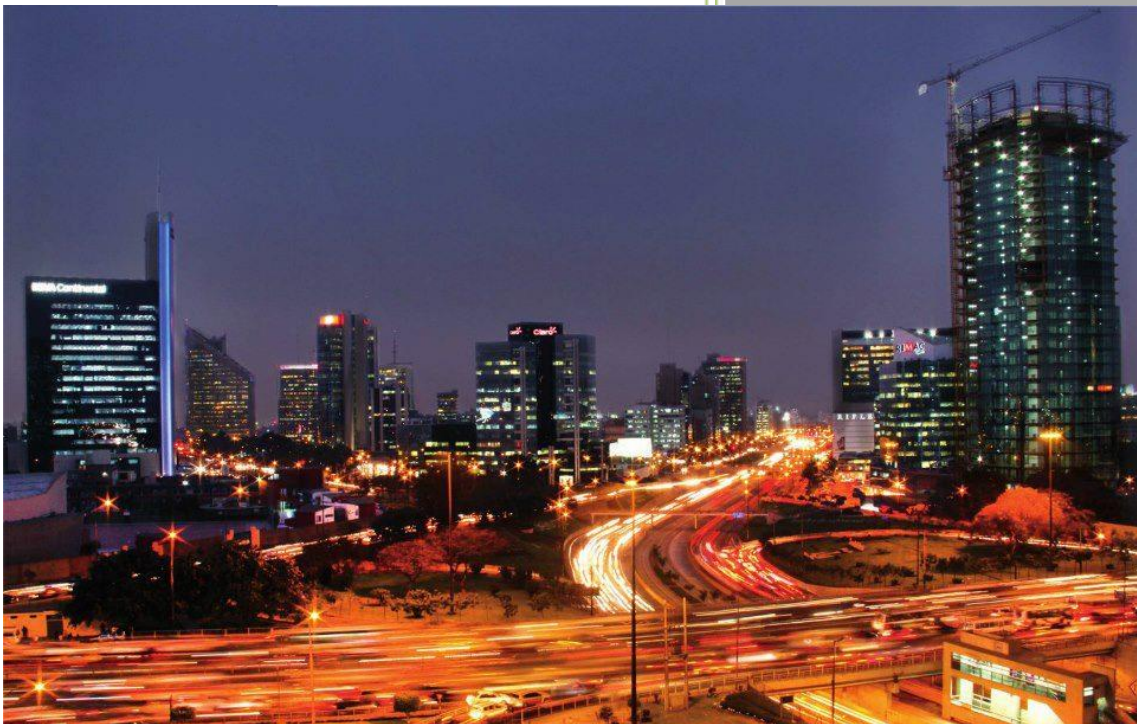


# 2020

## Informe de Evaluación de Implementación del POI II Semestre



**MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO**

**Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y**

**Desarrollo Corporativo**

***Subgerencia de Planeamiento y***

***Presupuesto***

## INDICE

<b>INDICE</b>	<b>2</b>
<b>I. RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>3</b>
1.1. ANTECEDENTES	3
1.2. BASE LEGAL	3
<b>II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES</b>	<b>4</b>
2.1. MODIFICACIONES	4
2.2. EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	10
2.3. PRINCIPALES LOGROS DE IMPACTO INSTITUCIONAL Y DISTRITAL	31
2.4. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS	38
2.5. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTÍNUA	39
<b>III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>39</b>
3.1. CONCLUSIONES	39
3.2. RECOMENDACIONES	40
<b>IV. ANEXOS</b>	<b>41</b>
4.1. ANEXO B-6	41



## I. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional - POI de la Municipalidad de San Isidro, refleja la programación física y financiera del conjunto de actividades y tareas operativas alineadas a alcanzar el logro de las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, definidas a su vez en los Objetivos Estratégicos Institucional - OEI (ambos contenidos en el Plan Estratégico Institucional) de la MSI.

El Plan Operativo Institucional de la Municipalidad de San Isidro, refleja a nivel numérico las metas a lograr de todas las Unidades Orgánicas, incluye los Proyectos de Inversión Pública - PIP y la articulación con los Programas Presupuestales en los cuales está involucrada de manera transversal la Municipalidad de San Isidro con los diversos sectores del Gobierno Nacional.

Asimismo, en el Plan Operativo Institucional está inmerso el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA asignado al inicio del periodo a la Municipalidad de San Isidro, el cual operando en conjunto con los diversos planes de trabajo de cada una de las Unidades Orgánicas busca cumplir con todos los objetivos institucionales poniendo como centro de los mismos al Vecino San Isidriño.

La evaluación del Plan Operativo Institucional del II Semestre del año 2020, se realiza con la finalidad determinar la ejecución de las metas físicas y el avance de cumplimiento de las actividades operativas, tareas e inversiones programadas, considerando la ejecución presupuestal, así como las medidas adoptadas para el cumplimiento de metas y medidas de la mejora continua.

La evaluación de actividades operativas programadas durante el II Semestre (III y IV Trimestre) 2020, se basa en la información registrada en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA y la información del aplicativo CEPLAN, e información remitida por los órganos y unidades orgánicas respecto a los logros de impacto institucional/Distrital y dificultades encontradas.

El documento, comprende el resumen ejecutivo, análisis de cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones, conclusiones, recomendaciones y anexos.

### 1.1. Antecedentes

- Plan Estratégico Institucional 2020 - 2023, aprobado por Acuerdo de Concejo N° 072-2019-MSI de fecha 19 de diciembre de 2019.
- Plan Operativo Institucional 2020-2022, aprobado por Resolución de Alcaldía N° 215, de fecha 30 de abril de 2019.
- Formalización de la Consistencia POI – PTO 2020 y Aprobación de la primera modificación del Plan Operativo institucional del año 2020, aprobado por Resolución de Alcaldía N°079, de fecha 26 de febrero del 2020.
- Formalización de la Modificación del Plan Operativo Institucional para el I Semestre 2020, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 137 de fecha 07 de julio de 2020.
- Formalización de la Modificación del Plan Operativo Institucional para el III Trimestre 2020, aprobado mediante Resolución del Alcaldía N°233, de fecha 07 de octubre del 2020.
- Formalización de la Modificación del Plan Operativo Institucional para el IV Trimestre 2020, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 031, de fecha 15 de enero del 2020.

### 1.2. Base Legal

- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.



- Decreto Legislativo N° 1088, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, de fecha 19 de marzo del 2019, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00011-2020/CEPLAN/PCD, de fecha 18 de marzo del 2020, que modifica la sección 7 de la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00013-2020/CEPLAN/PCD, de 30 de abril del 2020, que modifica la sección 7 de la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución de Gerencia Municipal N° 119-2019-0200-GM/MSI, de fecha 05 de septiembre de 2019, que aprueba la Directiva N° 010-2019/MSI – “Normas para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Estratégico y Plan Operativo Institucional y Multianual de la Municipalidad de San Isidro”.
- Resolución de Gerencia Municipal N° 130-2020-0200-GM/MSI, de fecha 30 de diciembre de 2020, que aprueba la Directiva N° 014-2020/MSI – “Normas para la elaboración, aprobación, modificación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional de la Municipalidad de San Isidro”.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Resolución Directoral N°003-2019-EF/50.01, de fecha 11 de enero del 2019, que aprueba la Directiva N°001-2019-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, así como sus modelos y Formatos.
- Resolución de Gerencia Municipal N° 144-2019-0200-GM/MSI, de fecha 04 de octubre de 2019, que aprueba la Directiva N° 015-2019/MSI – “Directiva de Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro”.



## II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

### 2.1. MODIFICACIONES

#### 2.1.1. A nivel de las actividades y tareas del Plan Operativo Institucional

Los órganos y unidades orgánicas solicitaron modificaciones a nivel de tareas, actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional para el II Semestre 2020, debido al estado de emergencia nacional, los que fueron formalizados mediante Resolución de Alcaldía N°079, de fecha 26 de febrero del 2020, Resolución de Alcaldía N° 137 de fecha 07 de julio de 2020, Resolución del Alcaldía N°233, de fecha 07 de octubre del 2020 y Resolución de Alcaldía N° 031, de fecha 15 de enero del 2020.

**CUADRO N° 1: RESUMEN DEL POI APROBADO Y CONSISTENCIADO CON EL PIA / RESUMEN DEL POI MODIFICADO**

UE: 301280 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	POI aprobado 1/	POI consistente con el PIA 2/	POI Modificado 3/
Monto financiero total (S/.)	234,847,756.00	256,908,254.00	287,942,048
N° Inversiones	7	17	45
N° AO e inversiones	65	69	134

UE: 301280 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	POI aprobado 1/	POI consistente con el PIA 2/	POI Modificado 3/
Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO. 1/ Las cifras corresponden al POI aprobado 2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA 3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero. Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.			

## 2.1.2. A nivel Presupuestal

### 2.1.2.1. Metas presupuestales a nivel de órganos y unidad orgánica (Gasto corriente):

La Municipalidad de San Isidro en su estructura orgánica cuenta con cuarenta y tres (43) órganos y unidades orgánicas, las cuales tienen asignadas setenta y ocho (78) metas presupuestales, detallado en el cuadro N°02.

**CUADRO N° 02: METAS PRESUPUESTALES SEGÚN ÓRGANO Y UNIDAD ORGANICA Y PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - ANUAL**

N°	META SIAF 1/	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PIA	PIM	Devengado Anual	% EJE PIM
1	0001	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO TBC	36,820	36,820	17,560.00	47.69%
2	0002	SUBGERENCIA DE SERENAZGO	34,516,826	38,494,747	34,846,544.11	90.52%
3	0003	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS	1,589,223	1,646,478	1,264,593.64	76.81%
4	0004	SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL - EDUCCA	29,998	27,492		0.00%
5	0005	SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL - BARRIDO DE CALLES	7,886,329	17,920,110	11,509,701.65	64.23%
6	0006	SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL - RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	13,262,484	18,535,208	10,755,468.63	58.03%
7	0007	SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL - VALORIZACION	312,236	432,290	320,444.49	74.13%
8	0008	SUBGERENCIA DE SALUD, BIENESTAR Y DEPORTE - VIGILANCIA SANITARIA	35,999	35,999	7,007.00	19.46%
9	0010	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS - SIMULACROS	2,044	2,044		0.00%
10	0011	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS - BRIGADAS	41,634	57,290	47,290.00	82.54%
11	0012	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS - KITS	16,622	16,622	5,000.00	30.08%
12	0013	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS - PLANIFICACION	66,500	66,500	58,500.00	87.97%
13	0014	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO - ITSE	1,306,443	1,548,682	1,533,965.33	99.05%
14	0015	SUBGERENCIA DE SALUD, BIENESTAR Y DEPORTE - MASIFICACION DEPORTIVA	250,260	250,260	23,900.00	9.55%
15	0016	SUBGERENCIA DE SALUD, BIENESTAR Y DEPORTE - ADULTO MAYOR	340,339	340,339	223,243.78	65.59%
16	0017	GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO	581,539	944,837	705,640.83	74.68%
17	0018	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	733,342	800,357	711,690.41	88.92%
18	0019	SUBGERENCIA DE DESARROLLO CORPORATIVO	567,096	652,275	621,947.92	95.35%
19	0020	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - CONTINGENCIAS	21,714,722	32,941,241		0.00%
20	0021	GERENCIA MUNICIPAL	1,427,697	1,119,506	1,082,549.07	96.70%
21	0022	ALCALDIA	354,248	768,959	730,476.04	95.00%
22	0023	CONCEJO MUNICIPAL	316,243	318,448	239,322.50	75.15%
23	0024	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	9,562,600	9,925,535	9,506,044.82	95.77%
24	0025	SUBGERENCIA DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES	15,429,851	20,840,139	18,702,987.38	89.75%

Evaluación del Plan Operativo Institucional 2020 – II Semestre

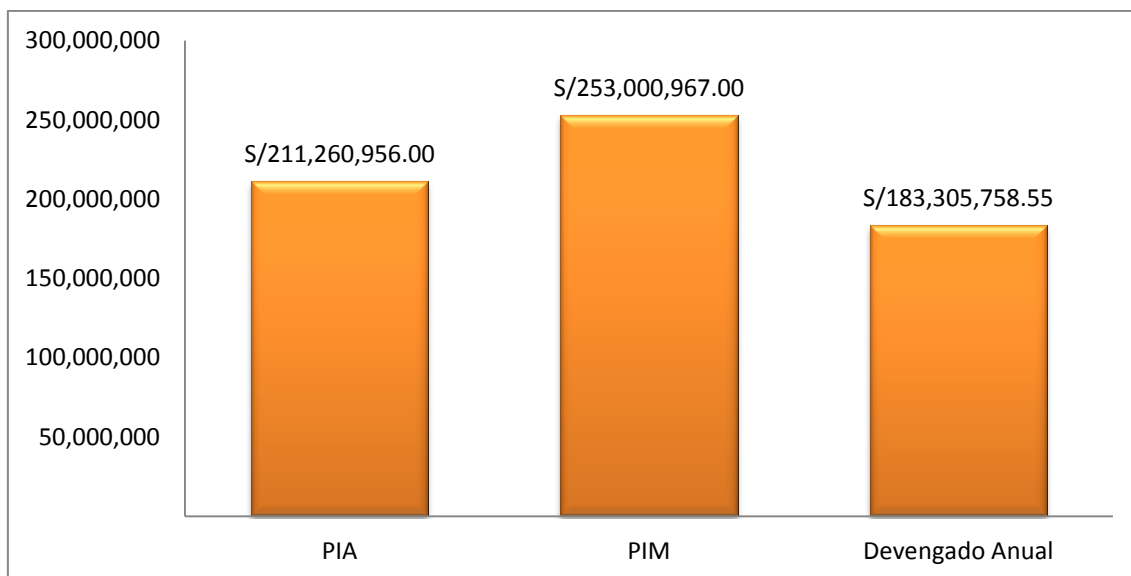
25	0026	SUBGERENCIA DE TESORERIA	1,454,956	2,055,855	1,845,026.07	89.74%
26	0027	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	1,402,634	1,565,213	1,542,802.67	98.57%
27	0028	SECRETARIA GENERAL	1,638,906	1,519,378	1,287,799.41	84.76%
28	0029	SECRETARIA GENERAL - TRAMITE DOCUMENTARIO	2,099,655	2,598,034	2,400,970.35	92.41%
29	0030	GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	3,695,812	2,565,306	2,421,329.76	94.39%
30	0031	GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES	2,747,077	3,166,925	2,985,123.68	94.26%
31	0032	SUBGERENCIA DE LOGISTICA	1,912,450	1,929,993	1,897,211.49	98.30%
32	0033	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	1,186,507	1,056,129	1,036,835.31	98.17%
33	0034	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	1,350,304	2,070,168	2,012,213.39	97.20%
34	0035	GERENCIA DE GESTION DE PERSONAS	4,827,591	5,642,575	4,850,312.53	85.96%
35	0052	GERENCIA DE RENTAS	577,275	521,231	429,601.94	82.42%
36	0053	SUBGERENCIA DE EJECUCION COACTIVA	2,949,954	2,066,403	1,993,134.54	96.45%
37	0054	SUBGERENCIA DE DETERMINACION Y FISCALIZACION TRIBUTARIA	2,262,323	1,652,488	1,142,514.23	69.14%
38	0055	SUBGERENCIA DE DETERMINACION Y FISCALIZACION TRIBUTARIA	1,611,067	1,751,135	1,699,869.86	97.07%
39	0056	SUBGERENCIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD URBANA	1,813,528	1,269,781	1,121,198.26	88.30%
40	0057	SUBGERENCIA DE DETERMINACION Y FISCALIZACION TRIBUTARIA	397,845	272,945	128,844.10	47.21%
41	0058	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	1,333,115	902,977	870,078.79	96.36%
42	0059	SUBGERENCIA DE SALUD, BIENESTAR Y DEPORTE	1,926,355	1,696,765	1,570,440.37	92.55%
43	0060	SUBGERENCIA DE SALUD, BIENESTAR Y DEPORTE	204,578	149,351	94,935.83	63.57%
44	0061	SUBGERENCIA DE SALUD, BIENESTAR Y DEPORTE	745,189	1,874,514	1,551,698.58	82.78%
45	0062	SUBGERENCIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD URBANA	969,906	854,767	620,418.79	72.58%
46	0063	GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE	558,751	763,227	738,583.54	96.77%
47	0064	SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	999,520	757,960	541,729.36	71.47%
48	0065	SUBGERENCIA DE SALUD, BIENESTAR Y DEPORTE	734,784	386,793	342,480.02	88.54%
49	0066	SUBGERENCIA DE SALUD, BIENESTAR Y DEPORTE	31,314	12,881	12,100.00	93.94%
50	0067	SUBGERENCIA DE SALUD, BIENESTAR Y DEPORTE	1,358,450	697,571	517,312.22	74.16%
51	0068	SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL - PARQUES Y JARDINES	18,291,090	19,843,486	13,152,993.91	66.28%
52	0069	SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO	376,537	388,073	335,682.65	86.50%
53	0070	SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO	9,950,293	10,505,538	9,112,291.42	86.74%
54	0071	GERENCIA DE GESTION DE PERSONAS	5,845,293	6,207,042	5,569,071.25	89.72%
55	0072	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD VIAL	680,033	596,343	565,525.03	94.83%
56	0073	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	1,779,869	2,181,634	2,008,506.59	92.06%
57	0074	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	1,302,306	1,905,818	1,835,280.05	96.30%
58	0075	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	1,791,655	965,669	913,336.41	94.58%
59	0076	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	1,151,991	678,023	647,082.28	95.44%
60	0077	SUBGERENCIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD URBANA	6,756,412	3,974,212	3,933,637.99	98.98%
61	0078	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS - ATENCION POR EMERGENCIAS	201,790	711,036	250,108.90	35.18%
62	0079	SUBGERENCIA DE SALUD, BIENESTAR Y DEPORTE	67,027	200,559	158,967.70	79.26%
63	0080	GERENCIA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	523,642	869,667	813,564.67	93.55%
64	0081	GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO	870,106	948,164	876,946.63	92.49%
65	0082	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	915,771	1,021,023	852,956.16	83.54%
66	0083	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	2,101,891	2,128,062	2,040,692.98	95.89%
67	0084	SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE FISCALIZACION	3,597,447	5,778,893	5,616,935.19	97.20%
68	0085	GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO	2,588,046	1,909,826	1,757,426.63	92.02%

69	0086	GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	1,298,816	1,343,045	1,287,706.68	95.88%
70	0087	SUBGERENCIA DE INNOVACION TECNOLOGICA		292,938	291,429.88	99.49%
71	0088	SUBGERENCIA DE RECAUDACION TRIBUTARIA		1,565,939	1,446,976.32	92.40%
72	0089	GERENCIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD		383,887	346,764.48	90.33%
73	0090	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL		614,581	608,693.25	99.04%
74	0105	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO - ANEMIA		103,541	44,767.71	43.24%
75	0111	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS - PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD		50,000	49,710.00	99.42%
76	0112	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO - VISITAS DOMICILIARIAS		236,315	175,342.75	74.20%
77	0114	SUBGERENCIA DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES - MERCADO ABASTOS		7,420		0.00%
78	0117	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD VIAL - D.U. 070		67,690	44,918.35	66.36%
TOTAL			211,260,956	253,000,967	183,305,758.55	72.45%

1/ La numeración de la meta SIAF no es consecutiva, debido a que se crea según la necesidad a nivel presupuestal  
Fuente: Melissa v2.0

Para el periodo 2020 se aprobó un Presupuesto Institucional de Apertura para actividades por S/ 211, 260,956.00 siendo el Presupuesto Institucional Modificado de S/ 253, 000,967.00 del cual se logró una ejecución Anual a nivel devengado de S/ 183,305,758.55 (72.45%).

**GRAFICO N°01: PIA, PIM Y DEVENGADO PARA ACTIVIDADES, AÑO - 2020**



**2.1.2.2. Metas presupuestales a nivel de inversiones:**

Durante el año 2020, la Subgerencia de Obras Públicas tiene un total de cuarenta y cinco (45) metas presupuestales asignadas a inversiones, el cual se detalla en el Cuadro N° 03.

## CUADRO N°03: METAS PRESUPUESTALES A NIVEL DE INVERSIONES

N°	META SIAF	INVERSIONES	PIA	PIM	Devengado Anual	% EJE PIM
1	0036	"ESTUDIOS DE PRE INVERSION"	800,000	730,745	730,744.56	100.00%
2	0037	RECONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	14,331,174			0.00%
3	0009	"INSTALACION DE ZONAS DE REFUGIO TEMPORAL ANTE DESASTRES EN SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA"	131,378	34,400		0.00%
4	0038	MEJORAMIENTO URBANO DE LOS PASAJES PEATONALES Y NUCLEOS DE ESTACIONAMIENTO EN EL SECTOR 5, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	180,000			0.00%
5	0039	MEJORAMIENTO DEL PARQUE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO EN EL SUBSECTOR 4-4 Y PARQUE MORA EN EL SUBSECTOR 2-6, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	3,496,613	4,484,141	3,011,730.38	67.16%
6	0040	MEJORAMIENTO URBANO-VIAL DEL ENTORNO COMPRENDIDO POR LAS AV. AREQUIPA, CAMINO REAL, JAVIER PRADO OESTE Y PAZ SOLDAN EN EL FUNDO CONDE DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	180,000			0.00%
7	0041	MEJORAMIENTO URBANO-VIAL DE LA AV. DOS DE MAYO EN LAS URBANIZACIONES COUNTRY CLUB, LOBATON, ORRANTIA Y RISSO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	7,738,879	203,809	91,713.72	45.00%
8	0042	MEJORAMIENTO URBANO DE LA CALLE CAPITANES LA JARA EN EL SECTOR 4, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	311,653			0.00%
9	0043	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	4,631,959	8,658,864	5,946,585.45	68.68%
10	0044	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL, EN LAS CALLES LAS MORERAS Y MOSHE BEN MAIMON MAIMONIDES (TRAMO: AV. JAVIER PRADO - AV. AURELIO MIRO QUESADA), DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	812,263	140,717	140,716.49	100.00%
11	0045	MEJORAMIENTO DEL ORNATO PUBLICO EN LAS CALLES LAS MORERAS Y MOSHE BEN MAIMON MAIMONIDES (TRAMO AV. JAVIER PRADO - AV. AURELIO MIRO QUESADA), DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	308,947	65,020	65,019.47	100.00%
12	0046	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO Y DEL EQUIPO FUNCIONAL DE SERVICIOS GENERALES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	1,719,060	993,343	597,233.80	60.12%
13	0047	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. JUAN ANTONIO PEZET DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	682,240	213,828	42,464.20	19.86%
14	0048	MEJORAMIENTO DEL ORNATO PUBLICO DE LA AV. JUAN ANTONIO PEZET, DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	340,244	156,822	15,464.21	9.86%
15	0049	MEJORAMIENTO DEL PARQUE ERNESTO ALAYZA GRUNDY SECTOR 2 SUBSECTOR 2.6, DISTRITO DE SAN ISIDRO SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	3,764,610	115,742	115,741.44	100.00%
16	0050	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y BIENESTAR DE LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO DE SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5,693,019	437,920	393,908.05	89.95%
17	0051	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL RIEGO DE AREAS VERDES EN EL SECTOR 2, SAN ISIDRO - DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	525,259			0.00%
18	0091	RENOVACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA CALLE LAS PALMERAS Y AVENIDA SANTO TORIBIO DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		493,307	491,936.77	99.72%
19	0092	RENOVACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA CALLE ALFEREZ ALFREDO SALAZAR DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		5,700	5,700.00	100.00%
20	0093	RENOVACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA CALLE LAS FLORES DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		461,716	461,701.28	100.00%
V21	0094	RENOVACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA AV. ALVAREZ CALDERON DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		436,242	435,342.96	99.79%





22	0095	RENOVACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA AV. PAZ SOLDAN Y AV. JUAN DE ARONA DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	21,251	21,250.78	100.00%
23	0096	RENOVACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA AVENIDA PABLO CARRIQUIRY MAURER DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	907,064	907,063.62	100.00%
24	0097	REMODELACION DE EDIFICACION PUBLICA; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	135		0.00%
25	0098	MEJORAMIENTO DEL ORNATO PUBLICO EN LA AV. REPUBLICA DE COLOMBIA, CALLE AUGUSTO TAMAYO, PARQUE JUAN DE ARONA Y PLAZA 27 DE NOVIEMBRE, DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - REGION LIMA	29,704	29,703.15	100.00%
26	0099	CREACION DEL PARQUE ECOLOGICO EN EL MALECON DE LA COSTA VERDE, SECTOR 02, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	500,780	500,779.63	100.00%
27	0100	ADQUISICION DE NETWORKING CORE DATA CENTER EDIFICIO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1,650,140	1,603,039.10	97.15%
28	0103	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MOVILIDAD INTERNA SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	53,500	38,200.00	71.40%
29	0104	ADQUISICION DE ILUMINACION PAISAJISTICA; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO BOSQUE EL OLIVAR DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	34,000	13,600.00	40.00%
30	0106	RENOVACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA AV. GUARDIA CIVIL EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	3,760,171	1,208,881.18	32.15%
31	0107	MEJORAMIENTO URBANO DE LAS CALLES LORD COCHRANE, ALBERTO LYNCH Y JOSE DEL LLANO ZAPATA DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	96,824	87,140.85	90.00%
32	0108	REPARACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO AV. BARRENECHEA CDRA. 1-10 Y AV. PARQUE NORTE CDRA. 5-8. DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	77,500	77,500.00	100.00%
33	0109	ADQUISICION DE SEMAFORO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO PARA 48 INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	3,602,988	1,744,211.14	48.41%
34	0110	ADQUISICION DE CONTENEDOR; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	2,675,765		0.00%
35	0115	REMODELACION DE POLICLINICO; ADQUISICION DE UNIDAD DENTAL, EQUIPO DE RAYOS X DENTAL Y CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS POLICLINICO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO - SAN ISIDRO EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISI	44,520	34,220.00	76.86%
36	0116	CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA DE NATACION EN EL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	311,412	59,616.30	19.14%
37	0118	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION AL CONSUMIDOR EN EL MERCADO DE PRODUCTORES DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	463,239	399,304.80	86.20%
38	0119	MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS DESTINADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FISICAS EN SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	181,812	181,811.94	100.00%
39	0120	CONSTRUCCION DE TRIAJE ; ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO, CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO Y BALANZA ELECTRONICA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS POLICLINICO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO - SAN ISIDRO EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISI	728,482	74,400.00	10.21%
40	0122	REMODELACION DE CALZADA; EN EL(LA) CICLOVIA DE LAS AVENIDAS JUAN DE ARONA Y PAZ SOLDAN, CALLES MANUEL FUENTES CUADRA 2 Y DANIEL HERNANDEZ CUADRA 3 EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	99,471	99,470.21	100.00%
41	0124	REMODELACION DE EDIFICACION; ADQUISICION DE EQUIPO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) GIMNASIO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA,	120,363	120,362.44	100.00%

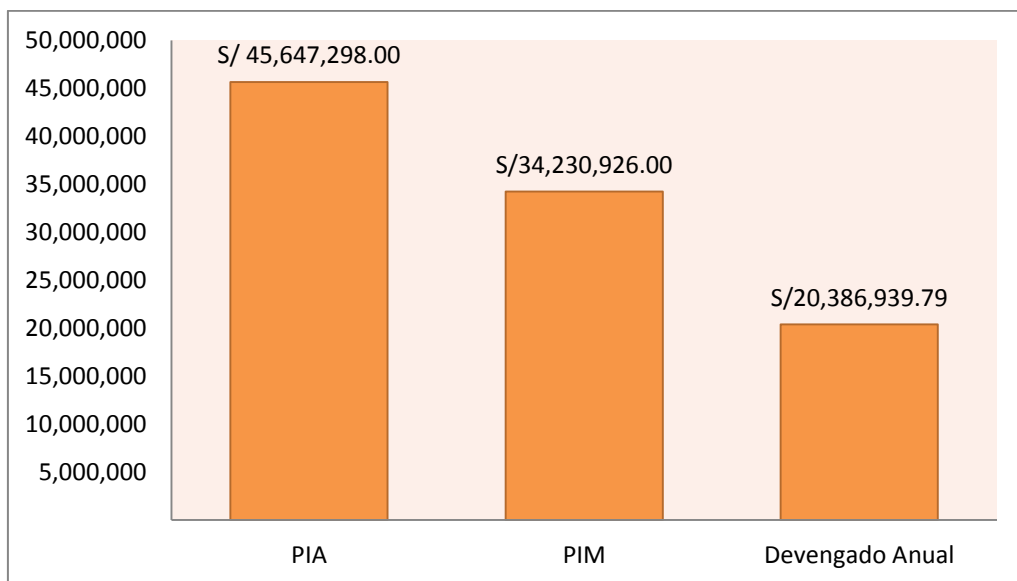


DEPARTAMENTO LIMA							
42	0125	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE CAPITANES LA JARA EN EL SUBSECTOR 4.3 SECTOR 4 DE SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		259,849	220,422.72	84.83%	
43	0126	ADQUISICION DE EQUIPO HIDRAULICO; EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE SAN ISIDRO UBICADO EN EL TREBOL DE JAVIER PRADO DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		98,162	98,161.60	100.00%	
44	0128	REMODELACION DE POLICLINICO; ADQUISICION DE UNIDAD DENTAL, EQUIPO DE RAYOS X Y CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS POLICLINICO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO - SAN ISIDRO DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO L		862,458	321,797.55	37.31%	
45	0132	ACONDICIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA		19,020		0.00%	
TOTAL				45,647,298	34,230,926	20,386,939.79	59.56%

1/ La numeración de la meta SIAF no es consecutiva, debido a que se crea según la necesidad a nivel presupuestal  
Fuente: Melissa v2.0

Por otro lado, se asignó un Presupuesto Institucional de Apertura en Inversiones de S/ 45,647,298.00, siendo el Presupuesto Institucional Modificado de S/ 34,230,926.00 y se alcanzó una ejecución a nivel de devengado de S/ 20,386,939.79 (59.56%)

**GRAFICO N°02: PIA, PIM Y DEVENGADO A NIVEL DE INVERSIONES, AÑO- 2020**



## 2.2. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

### 2.2.1. Ejecución física semestral y anual de las Actividades operativas e inversiones por objetivo y acción estratégica institucional

El cuadro N°4, presenta la ejecución física semestral y anual de las actividades operativas e inversiones del PO 2020, por objetivo y acción estratégica institucional, según el siguiente detalle:

PRIORIDAD 1: OEI. 01 – PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO

- AEI.01.01: SERVICIO SOCIAL INTEGRAL Y OPORTUNO A ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE ENCUENTRO VECINAL, para dicha acción estratégica institucional se programó 1 Actividad operativa, logrando una ejecución física anual del 182%.
- AEI.01.02: PROGRAMAS SOCIALES EQUITATIVOS Y JUSTOS PARA EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, para dicha acción estratégica institucional se programaron 23 Actividades operativas, logrando una ejecución física anual de 186%.

PRIORIDAD 2: OEI.02 – IMPULSAR LA CULTURA Y EDUCACION POR MEDIO DE LA LECTURA PUBLICA

- AEI.02.01 : OFERTA CULTURAL DIVERSA Y FORTALECEDORA DE LA IDENTIDAD DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO, para dicha acción estratégica institucional se programó 1 Actividad operativa, logrando una ejecución física anual de 282%.

PRIORIDAD 3: OEI.03 – REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO

- AEI.03.03: SERVICIO DE SERENAZGO CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DE CIUDADANO, para dicha acción estratégica institucional se programó 2 Actividades operativas, logrando una ejecución física anual de 100%.

PRIORIDAD 4: OEI.04 REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO

- AEI.04.01: ESTUDIOS ELABORADOS PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES, para dicha acción estratégica institucional se programó 1 Actividad operativa, logrando una ejecución física anual de 101%.
- AEI.04.02: PRÁCTICAS PARA LA RESILIENCIA SEGURAS DE LA POBLACIÓN, para dicha acción estratégica institucional se programó 3 Actividades operativas, logrando una ejecución física anual de 85%.
- AEI.04.03: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES DE MANERA INTEGRAL EN EL DISTRITO, para dicha acción estratégica institucional se programó 5 Actividades operativas, logrando una ejecución física anual de 92%.

PRIORIDAD 5: OEI.05 – FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

- AEI.05.01: GESTIÓN POR PROCESOS PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD, para dicha acción estratégica institucional se programaron 27 Actividades operativas, logrando una ejecución física anual de 136%.



- AEI.05.02: SERVICIO CIVIL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, para dicha acción estratégica institucional se programaron 3 Actividades operativas, logrando una ejecución física anual de 104%.
- AEI.05.05: SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD, para dicha acción estratégica institucional se programó 1 Actividad operativa, logrando una ejecución física anual de 100%.
- AEI.05.06: TECNOLOGÍAS INNOVADORAS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA, para dicha acción estratégica institucional se programó 1 Actividad operativa, logrando una ejecución física anual de 100%.
- AEI.05.08: MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS Y EFICIENTES ENTRE LA POBLACIÓN Y LA ENTIDAD, para dicha acción estratégica institucional se programó 1 Actividad operativa, logrando una ejecución física anual de 133%.
- AEI.05.09: SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO ISO 37001, para dicha acción estratégica institucional se programó 1 Actividad operativa, logrando una ejecución física anual de 73%.



PRIORIDAD 6: OEI.06 - REDUCIR LA INSEGURIDAD EN LAS VÍAS DE TRÁNSITO LOCAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO

- AEI.06.01: SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL EFICAZ EN EL DISTRITO, para dicha acción estratégica institucional se programó 1 Actividad operativa, logrando una ejecución física anual de 91%.
- AEI.06.03: VIAS LOCALES CON MAYOR FLUIDEZ EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, para dicha acción estratégica institucional se programaron 2 Actividades operativas, logrando una ejecución física anual de 128%.



PRIORIDAD 7: OEI.07 - PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO.

- AEI.07.01: GESTIÓN URBANA ORDENADA Y SOSTENIBLE DEL DISTRITO, para dicha acción estratégica institucional se programaron 35 Actividades operativas, logrando una ejecución física anual de 57%.
- AEI.07.02: SISTEMA DE MOVILIDAD URBANA EFICIENTE Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO, para dicha acción estratégica institucional se programaron 2 Actividades operativas, logrando una ejecución física anual de 99%.
  - AEI.07.03: SISTEMA DE ÁREAS RECREATIVAS PÚBLICAS ADECUADAS Y ACONDICIONADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO, para dicha acción estratégica institucional se programaron 6 Actividades operativas, logrando una ejecución física anual de 68%.

**PRIORIDAD 8: OEI.08 - CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO**

- AEI.08.01: INSTRUMENTO TÉCNICO DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL IMPLEMENTADO (PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL), para dicha acción estratégica institucional se programaron 4 Actividades operativa, logrando una ejecución física anual de 91%.
- AEI.08.02: GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN OPORTUNA A ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL Y VIA PÚBLICA CON GARANTIA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN EL DISTRITO, para dicha acción estratégica institucional se programaron 2 Actividades operativas, logrando una ejecución física anual de 150%.

**PRIORIDAD 9: OEI.09 - PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO**

- AEI.09.01: EDUCACIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL EFICAZ EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, para dicha acción estratégica institucional se programaron 2 Actividades operativas, logrando una ejecución física anual de 130%.
- AEI.09.02: SUPERVISION Y EVALUACION AMBIENTAL PARA EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, para dicha acción estratégica institucional se programó 1 Actividad operativa, logrando una ejecución física anual de 164%.
- AEI.09.03: SEGREGACIÓN Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO, para dicha acción estratégica institucional se programaron 2 Actividades operativas, logrando una ejecución física anual de 97%.
- AEI.09.04: PLAN DE ARBORIZACION INTEGRAL EN EL DISTRITO, para dicha acción estratégica institucional se programaron 5 Actividades operativas, logrando una ejecución física anual de 20%.
- AEI.09.06: RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES RECOLECTADOS EN EL DISTRITO, para dicha acción estratégica institucional se programó 1 Actividad operativa, logrando una ejecución física anual de 102%.



**CUADRO N°4: EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI 2020 MODIFICADO  
POR ELEMENTOS DEL PEI**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	N° DE AO/INVERSIÓN 1/	EJECUCIÓN FÍSICA		
				1° SEMESTRE 3/	2° SEMESTRE 3/	ANUAL 4/
OEI.01	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	1		238 %	192 %	183 %
AEI.01.01	SERVICIO SOCIAL INTEGRAL Y OPORTUNO A ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE ENCUENTRO VECINAL	1	1		182 %	182 %
AEI.01.02	PROGRAMAS SOCIALES EQUITATIVOS Y JUSTOS PARA EL	2	23	238 %	212 %	186 %

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	N° DE AO/INVERSIÓN 1/	Ejecución Física		
				1° SEMESTRE 3/	2° SEMESTRE 3/	ANUAL 4/
	DISTRITO DE SAN ISIDRO					
OEI.02	IMPULSAR LA CULTURA Y EDUCACIÓN POR MEDIO DE LA LECTURA PÚBLICA	2		222 %	420 %	282 %
AEI.02.01	OFERTA CULTURAL DIVERSA Y FORTALECEDORA DE LA IDENTIDAD DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO.	1	1	222 %	420 %	282 %
OEI.03	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	3		100%	100 %	100 %
AEI.03.03	SERVICIO DE SERENAZGO CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DEL CIUDADANO	3	2	100%	100%	100 %
OEI.04	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	4		106 %	89 %	94 %
AEI.04.01	ESTUDIOS ELABORADOS PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	1	1	105 %	100 %	101 %
AEI.04.02	PRÁCTICAS PARA LA RESILIENCIA SEGURAS DE LA POBLACIÓN	2	3	92 %	83 %	85 %
AEI.04.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES DE MANERA INTEGRAL EN EL DISTRITO	3	5	140 %	69 %	92 %
OEI.05	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	5		110 %	126 %	113 %
AEI.05.01	GESTIÓN POR PROCESOS PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD	1	27	125 %	173 %	136 %
AEI.05.02	SERVICIO CIVIL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	2	3	107 %	103 %	104 %
AEI.05.05	SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD	5	1	100 %	100 %	100 %
AEI.05.06	TECNOLOGÍAS INNOVADORAS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	6	1	100 %	100 %	100 %
AEI.05.08	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS Y EFICIENTES ENTRE LA POBLACIÓN Y LA ENTIDAD	8	1	125 %	138 %	133 %
AEI.05.09	SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO ISO 37001	9	1	53 %	93 %	73 %
OEI.06	REDUCIR LA INSEGURIDAD EN LAS VÍAS DE TRÁNSITO LOCAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	6		88 %	104 %	100 %
AEI.06.01	SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL EFICAZ EN EL DISTRITO	1	1	81 %	95 %	91 %
AEI.06.03	VÍAS LOCALES CON MAYOR FLUIDEZ EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO.	3	2	111 %	133 %	128 %
OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO.	7		106 %	71 %	73 %
AEI.07.01	GESTIÓN URBANA ORDENADA Y SOSTENIBLE DEL DISTRITO.	1	35	98 %	68 %	57 %
AEI.07.02	SISTEMA DE MOVILIDAD URBANA EFICIENTE Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	2	2	124 %	70 %	99 %
AEI.07.03	SISTEMA DE ÁREAS RECREATIVAS PÚBLICAS	3	6	92 %	85 %	68 %



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	N° DE AO/INVERSIÓN 1/	EJECUCIÓN FÍSICA		
				1° SEMESTRE 3/	2° SEMESTRE 3/	ANUAL 4/
	ADECUADAS Y ACONDICIONADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO					
OEI.08	CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO	8		109 %	145 %	129 %
AEI.08.01	INSTRUMENTO TÉCNICO DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL IMPLEMENTADO (PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL)	1	4	92 %	139 %	119 %
AEI.08.02	GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN OPORTUNA A ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL Y VÍA PÚBLICA CON GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN EL DISTRITO	2	2	142 %	158 %	150 %
OEI.09	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	9		114 %	99 %	113 %
AEI.09.01	EDUCACIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL EFICAZ EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	1	2	131 %	128 %	130 %
AEI.09.02	SUPERVISION Y EVALUACION AMBIENTAL PARA EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	2	1	164 %		164 %
AEI.09.03	SEGREGACIÓN Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO	3	2	86 %	108 %	97 %
AEI.09.04	PLAN DE ARBORIZACION INTEGRAL EN EL DISTRITO	4	5	33 %	33 %	20 %
AEI.09.06	RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES RECOLECTADOS EN EL DISTRITO	6	1	113 %	91 %	102 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/			143 %	169 %	142 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

## 2.2.2. Ejecución física semestral y anual de las Actividades operativas e inversiones por Función

El cuadro N°5, presenta la ejecución física semestral y anual de las actividades operativas e inversiones por función del POI 2020; la función Protección Social con una ejecución física anual de 234%, función Vivienda y desarrollo Urbano con una ejecución física anual de 149%, la función Agropecuaria con una ejecución física anual de 143%, la función Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia con una ejecución física anual de 118%, la función Comercio con una ejecución física anual de 107%, la función Previsión Social con una ejecución física anual de 102%, la función Cultura y Deporte con una ejecución física anual 93%, la función Salud con una ejecución física anual de 90%, la función Saneamiento con una ejecución física anual de 84%, la función Orden Público y Seguridad con una ejecución física anual de 83%, la función Ambiente con

una ejecución física anual de 81% y la función Transporte con una ejecución física anual de 42%

**CUADRO N°5: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI 2020 MODIFICADO POR FUNCIONES DEL ESTADO**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	N° DE AO/INVERSIÓN 1/	EJECUCIÓN FÍSICA		
			1° SEMESTRE 3/	2° SEMESTRE 3/	ANUAL 4/
10	AGROPECUARIA	3	382 %	128 %	143 %
17	AMBIENTE	13	116 %	75 %	81 %
08	COMERCIO	6	125 %	111 %	107 %
21	CULTURA Y DEPORTE	6	124 %	140 %	93 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	10	104 %	72 %	83 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	38	116 %	150 %	118 %
24	PREVISION SOCIAL	1	104 %	100 %	102 %
23	PROTECCION SOCIAL	14	262 %	261 %	234 %
20	SALUD	8	140 %	92 %	90 %
18	SANEAMIENTO	1	100 %	77 %	84 %
15	TRANSPORTE	24	44 %	45 %	42 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	10	150 %	225 %	149 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



### 2.2.3 Evaluación de Cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas y tareas por órgano y unidad orgánica

#### 2.2.3.1 Evaluación de cumplimiento de las metas físicas a nivel de actividades operativas e inversiones

Según el Cuadro N°6, el nivel de ejecución física de las actividades operativas e inversiones, los órganos y unidades orgánicas, con ejecución igual o mayor al 100% son: Alcaldía, Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional, Secretaria General, Gerencia de Ética e Integridad, Gerencia de Participación Vecinal, Subgerencia de Contabilidad y Costos, Subgerencia de Logística, Subgerencia de Patrimonio y Servicios Generales, Gerencia de Gestión de Personas, Gerencia de Tecnologías de la Información Y Comunicaciones, Subgerencia de Innovación Tecnológica, Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Desarrollo Corporativo, Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, Subgerencia de Desarrollo Corporativo, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Rentas, Subgerencia de Determinación y Fiscalización, Subgerencia de Recaudación Tributaria, Subgerencia de Ejecución Coactiva, Subgerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial, Subgerencia de Transito y Movilidad Urbana, Subgerencia de Estudios y Proyectos, Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro, Gerencia de Fiscalización Administrativa, Subgerencia de Operaciones de Fiscalización, Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres, Subgerencia de Serenazgo, Gerencia de Desarrollo Humano, Subgerencia de Salud Bienestar y Deporte, Gerencia de Educación, Cultura y



Turismo , Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible, Subgerencia de Gestión Ambiental, Subgerencia de Mantenimiento Urbano.

**CUADRO N°6: AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL POI MODIFICADO POR CENTROS DE COSTO**

CÓDIGO	CENTRO DE COSTO	N° DE AO/INVERSIÓN 1/	SEGUIMIENTO FINANCIERO 2/	EJECUCIÓN FÍSICA		
				1° SEMESTRE 3/	2° SEMESTRE 3/	ANUAL 4/
01.01	ALCALDIA	1	377,302	145 %	168 %	156 %
01.02	GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	1	2,085,600	134 %	149 %	142 %
01.03	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	1	1,201,474	77 %	149 %	95 %
01.04	SECRETARIA GENERAL	3	2,071,206	218 %	497 %	313 %
01.05	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	227,371	21 %	0 %	11 %
01.06	GERENCIA DE ETICA E INTEGRIDAD	1	187,823	100%	100 %	100 %
01.07	GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	1	628,327	125 %	138 %	133 %
02.01	GERENCIA MUNICIPAL	1	562,314	77 %	118 %	99 %
02.02.01	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1	4,888,307	76 %	120 %	98 %
02.02.02	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	1	889,387	100 %	178 %	144 %
02.02.03	SUBGERENCIA DE TESORERIA	1	1,010,916	86 %	100 %	93 %
02.02.04	SUBGERENCIA DE LOGISTICA	1	1,133,904	189 %	277%	233 %
02.02.05	SUBGERENCIA DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES	2	11,214,472	99 %	105 %	154.5%
02.03.01	GERENCIA DE GESTION DE PERSONAS	3	6,451,363	107 %	103 %	104 %
02.04.01	GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	1	1,336,750	100 %	100 %	100 %
02.04.02	SUBGERENCIA DE INNOVACION TECNOLÓGICA	1	191,106	100 %	100 %	100 %
02.05.01	GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO	1	369,239	110 %	214 %	153 %
02.05.02	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	341,174	113%	125%	119 %
02.05.03	SUBGERENCIA DE DESARROLLO CORPORATIVO	1	323,794	215 %	268 %	241 %
02.06.01	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	1	535,624	156 %	166 %	161 %
02.07.01	GERENCIA DE RENTAS	1	210,400	136 %	113 %	122 %
02.07.02	SUBGERENCIA DE DETERMINACION Y FISCALIZACION	4	1,579,378	153 %	159 %	141 %
02.07.03	SUBGERENCIA DE RECAUDACION TRIBUTARIA	1	775,001	203 %	135 %	158 %
02.07.04	SUBGERENCIA DE EJECUCION COACTIVA	1	1,144,217	57 %	244 %	156 %
02.08.01	GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO	1	467,548	88 %	100 %	95 %
02.08.02	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	1	1,037,154	69 %	113 %	97 %
02.08.03	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	2	1,152,535	105 %	172 %	142 %
02.09.01	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD VIAL	2	311,815	924 %	448 %	478 %
02.09.02	SUBGERENCIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD URBANA	3	2,334,291	119 %	135 %	131 %
02.09.03	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	44	17,579,021	28 %	21 %	21 %
02.09.04	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	2	849,873	107 %	141 %	124 %
02.09.05	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	2	1,379,896	115 %	123 %	121 %
02.10.01	GERENCIA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	1	327,770	104 %	103 %	103 %
02.10.02	SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE FISCALIZACION	1	2,635,782	181 %	213 %	196 %
02.11	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	9	988,200	115 %	91 %	102 %
02.11.02	SUBGERENCIA DE SERENAIZGO	1	19,604,611	100 %	100 %	100 %



CÓDIGO	CENTRO DE COSTO	N° DE AO/INVERSIÓN 1/	SEGUIMIENTO FINANCIERO 2/	EJECUCIÓN FÍSICA		
				1° SEMESTRE 3/	2° SEMESTRE 3/	ANUAL 4/
02.12.01	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	5	713,505	171 %	181 %	190 %
02.12.02	SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTE	17	2,234,070	250 %	249 %	207 %
02.13.01	GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y TURISMO	1	890,989	222 %	420 %	282 %
02.14.01	GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE	1	358,368	100 %	100 %	100 %
02.14.02	SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	6	21,092,558	119 %	113 %	120 %
02.14.03	SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO	2	7,010,911	133 %	163 %	154 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.  
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.(II Semestre)  
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.  
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.  
(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.  
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

### 2.2.3.2 Evaluación de cumplimiento de metas físicas a nivel de tareas del II semestre ( III y IV Trimestre)

#### a) III TRIMESTRE

El Cuadro N° 07, muestra un total de 400 tareas programadas de los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad en el III Trimestre, así como el nivel de cumplimiento de las tareas de los cuales el 88% (350 tareas) se encuentran ejecutadas en el nivel óptimo, 3% (11 tareas) en el nivel regular y el 10% (39 tareas) en el nivel deficiente.

**CUADRO N° 07: III TRIMESTRE – NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS POR ORGANO Y UNIDAD ORGANICA**

N°	ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TAREAS/ III TRIMESTRE	Nivel óptimo		Nivel Regular		Nivel Deficiente	
			Entre 90% a mas		Entre 70 % y 89%		Menor a 70%	
			CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
1	Alcaldía	6	6	100%				
2	Concejo Municipal	3	3	100%				
3	Gerencia Municipal	5	5	100%				
4	Órgano de Control Institucional							
5	Gerencia de Asesoría Jurídica	10	9	90%	1	10%		
6	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo	11	11	100%				
7	Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto	9	9	100%				
8	Subgerencia de Desarrollo Corporativo	7	7	100%				
9	Secretaría General	17	15	88%			2	12%
10	Procuraduría Pública Municipal	7	5	71%	1	14%	1	14%
11	Gerencia de Participación Vecinal	12	12	100%				
12	Gerencia de Ética e Integridad	4	4	100%				
13	Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional	8	8	100%				
14	Gerencia de Administración y Finanzas	9	9	100%				
15	Subgerencia de Contabilidad y	6	6	100%				

	Costos							
16	Subgerencia de Tesorería	9	7	78%	1	11%	1	11%
17	Subgerencia de Logística	5	5	100%				
18	Subgerencia de Patrimonio y Servicios Generales	22	22	100%				
19	Gerencia de Gestión de Personas	19	19	100%				
20	Gerencia de Tecnologías de la Información y comunicaciones	4	4	100%				
21	Subgerencia de Innovación Tecnológica	4	4	100%				
22	Gerencia de Rentas	2	2	100%				
23	Subgerencia de Determinación y Fiscalización	5	5	100%				
24	Subgerencia de Recaudación Tributaria	7	6	86%	1	14%		
25	Subgerencia de Ejecución Coactiva	7	7	100%				
26	Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano	5	4	80%			1	20%
27	Subgerencia de Obras Privadas	8	8	100%				
28	Subgerencia de Desarrollo Económico	12	10	83%			2	17%
29	Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial	5	5	100%				
30	Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro	16	15	94%			1	6%
31	Subgerencia de Estudios y Proyectos	6	4	67%			2	33%
32	Subgerencia de Transito y Movilidad Urbana	10	9	90%			1	10%
33	Subgerencia de Obras Públicas	6	1	17%			5	83%
34	Gerencia de Fiscalización Administrativa	4	4	100%				
35	Subgerencia de Operaciones de Fiscalización	11	11	100%				
36	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres	26	19	73%			7	27%
37	Subgerencia de Serenazgo	9	4	44%	2	22%	3	33%
38	Gerencia de Desarrollo Humano	8	5	63%			3	38%
39	Subgerencia de Salud, Bienestar y Deportes	33	25	76%	2	6%	6	18%
40	Gerencia de Educación, Cultura y Turismo	0						
41	Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible	5	5	100%				
42	Subgerencia de Gestión Ambiental	29	24	83%	2	7%	3	10%
43	Subgerencia de Mantenimiento Urbano	9	7	78%	1	11%	1	11%
<b>TOTAL</b>		<b>400</b>	<b>350</b>	<b>88%</b>	<b>11</b>	<b>3%</b>	<b>39</b>	<b>10%</b>



#### b) IV TRIMESTRE

El Cuadro N° 08, muestra un total de 419 tareas programadas de los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad en el IV Trimestre, así como el nivel de cumplimiento de las tareas de los cuales el 91% (380 tareas) se encuentran

ejecutadas en el nivel óptimo, 1% (6 tareas) en el nivel regular y el 8% (33 tareas) en el nivel deficiente.

**CUADRO N° 08: IV TRIMESTRE – NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS  
POR ORGANO Y UNIDAD ORGANICA**

N°	ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TAREAS/ IV TRIMESTRE	Nivel óptimo		Nivel Regular		Nivel Deficiente	
			Entre 90% a mas		Entre 70 % y 89%		Menor a 70%	
			CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
1	Alcaldía	6	6	100%				
2	Concejo Municipal	3	3	100%				
3	Gerencia Municipal	5	5	100%				
4	Órgano de Control Institucional							
5	Gerencia de Asesoría Jurídica	10	10	100%				
6	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo	11	11	100%				
7	Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto	8	8	100%				
8	Subgerencia de Desarrollo Corporativo	5	5	100%				
9	Secretaria General	17	17	100%				
10	Procuraduría Pública Municipal	9	6	67%			3	33%
11	Gerencia de Participación Vecinal	11	10	91%			1	9%
12	Gerencia de Ética e Integridad	7	7	100%				
13	Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional	8	8	100%				
14	Gerencia de Administración y Finanzas	10	8	80%			2	20%
15	Subgerencia de Contabilidad y Costos	9	9	100%				
16	Subgerencia de Tesorería	10	7	70%			3	30%
17	Subgerencia de Logística	6	6	100%				
18	Subgerencia de Patrimonio y Servicios Generales	22	22	100%				
19	Gerencia de Gestión de Personas	20	20	100%				
20	Gerencia de Tecnologías de la Información y comunicaciones	4	4	100%				
21	Subgerencia de Innovación Tecnologica	4	4	100%				
22	Gerencia de Rentas	2	2	100%				
23	Subgerencia de Determinación y Fiscalización	5	5	100%				
24	Subgerencia de Recaudación Tributaria	8	8	100%				
25	Subgerencia de Ejecución Coactiva	7	6	86%			1	14%
26	Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano	6	6	100%				
27	Subgerencia de Obras Privadas	10	10	100%				
28	Subgerencia de Desarrollo Económico	10	10	100%				
29	Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial	5	5	100%				
30	Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro	18	15	83%			3	17%



31	Subgerencia de Estudios y Proyectos	4	3	75%			1	25%
32	Subgerencia de Transito y Movilidad Urbana	7	7	100%				
33	Subgerencia de Obras Públicas	6	1	17%			5	83%
34	Gerencia de Fiscalización Administrativa	3	3	100%				
35	Subgerencia de Operaciones de Fiscalización	10	10	100%				
36	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres	32	27	84%			5	16%
37	Subgerencia de Serenazgo	9	4	44%	1	11%	4	44%
38	Gerencia de Desarrollo Humano	9	8	89%	1	11%		
39	Subgerencia de Salud, Bienestar y Deportes	32	27	84%	3	9%	2	6%
40	Gerencia de Educación, Cultura y Turismo	6	6	100%				
41	Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible	5	5	100%				
42	Subgerencia de Gestión Ambiental	31	28	90%			3	10%
43	Subgerencia de Mantenimiento Urbano	9	8	89%	1	11%		
<b>TOTAL</b>		<b>419</b>	<b>380</b>	<b>91%</b>	<b>6</b>	<b>1%</b>	<b>33</b>	<b>8%</b>

### 2.2.3.3 Órganos de Gobierno, Dirección y Control

El Cuadro N° 09, muestra que Alcaldía, Concejo Municipal y Gerencia Municipal lograron cumplir con el 100% de las tareas programadas ubicados en el nivel óptimo, en el III trimestre, respecto al órgano de Control Institucional mediante Memorando N°188-2020-0300-OCI/MSI, de fecha 23 de julio de 2020, informa que Mediante Resolución de Contraloría N°183-2020-CG de fecha 24.06.2020, la OCI se ha sido incorporado a la Contraloría General de la Republica, por lo que no reportará información respecto al POI, debido a su dependencia administrativa y funcional con la Contraloría General de la Republica.

**CUADRO N° 09: III TRIMESTRE - NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y CONTROL**

N°	ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TAREAS/ TRIMESTRE III	Nivel óptimo		Nivel Regular		Nivel Deficiente	
			Entre 90% a mas		Entre 70 % y 89%		Menor a 70%	
			CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
1	Alcaldía	6	6	100%				
2	Concejo Municipal	3	3	100%				
3	Gerencia Municipal	5	5	100%				
4	Órgano de Control Institucional							

Asimismo, en el IV Trimestre, muestra que Alcaldía, Concejo Municipal y Gerencia Municipal, lograron cumplir con el 100% de las tareas programadas

ubicados en el nivel óptimo, respecto al órgano de Control Institucional mediante Memorando N°188-2020-0300-OCI/MSI, de fecha 23 de julio de 2020, informa que Mediante Resolución de Contraloría N°183-2020-CG de fecha 24.06.2020, la OCI se ha sido incorporado a la Contraloría General de la Republica, por lo que no reportará información respecto al POI, debido a su dependencia administrativa y funcional con la Contraloría General de la Republica

**CUADRO N° 10: IV TRIMESTRE - NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y CONTROL**

N°	ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TAREAS/ TRIMESTRE IV	Nivel óptimo		Nivel Regular		Nivel Deficiente	
			Entre 90% a mas		Entre 70 % y 89%		Menor a 70%	
			CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
1	Alcaldía	6	6	100%				
2	Concejo Municipal	3	3	100%				
3	Gerencia Municipal	5	5	100%				
4	Órgano de Control Institucional							

#### 2.2.3.4 Órganos de Asesoramiento

El Cuadro N° 11, muestra que la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto y la Subgerencia de Desarrollo Corporativo, lograron cumplir con el 100% de las tareas programadas ubicados en el nivel óptimo y Gerencia de Asesoría Jurídica, logró cumplir en un 90% en el nivel óptimo en el III Trimestre.

**CUADRO N° 11: III TRIMESTRE NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS - ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**

N°	ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TAREAS/ III TRIMESTRE	Nivel óptimo		Nivel Regular		Nivel Deficiente	
			Entre 90% a mas		Entre 70 % y 89%		Menor a 70%	
			CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
1	Gerencia de Asesoría Jurídica	10	9	90%	1	10%		
2	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo	11	11	100%				
3	Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto	9	9	100%				
4	Subgerencia de Desarrollo Corporativo	7	7	100%				

Asimismo, en el IV Trimestre, muestra la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto y la Subgerencia de Desarrollo Corporativo, lograron cumplir con el 100% de las tareas programadas ubicado en el nivel óptimo.

**CUADRO N° 12: IV TRIMESTRE NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS - ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**

N°	ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TAREAS/ IV TRIMESTRE	Nivel optimo		Nivel Regular		Nivel Deficiente	
			Entre 90% a mas		Entre 70 % y 89%		Menor a 70%	
			CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
1	Gerencia de Asesoría Jurídica	10	10	100%				
2	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo	11	11	100%				
3	Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto	8	8	100%				
4	Subgerencia de Desarrollo Corporativo	5	5	100%				

### 2.2.3.5. Órganos de apoyo

El Cuadro N° 13, muestra que la Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional, la Gerencia de Ética e Integridad y la Gerencia de Participación Vecinal, lograron cumplir con el 100% de las tareas programadas ubicados en el nivel óptimo, la Secretaria General logro cumplir con el 88% de las tareas programadas y la Procuraduría Pública Municipal logro cumplir solo con el 71% de las tareas programadas, en el nivel óptimo, en el III Trimestre.

**CUADRO N° 13: III TRIMESTRE-NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS - ÓRGANOS DE APOYO QUE REPORTAN A LA ALCALDIA**

N°	ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TAREAS/ TRIMESTRE III	Nivel optimo		Nivel Regular		Nivel Deficiente	
			Entre 90% a mas		Entre 70 % y 89%		Menor a 70%	
			CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
1	Secretaria General	17	15	88%			2	12%
2	Procuraduría Pública Municipal	7	5	71%	1	14%	1	14%
3	Gerencia de Participación Vecinal	12	12	100%				
4	Gerencia de Ética e Integridad	4	4	100%				
5	Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional	8	8	100%				

Asimismo, en el IV Trimestre, muestra que la Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional, la Gerencia de Ética e Integridad y Secretaria General, lograron cumplir con el 100% de las tareas programadas ubicados en el nivel óptimo, la Gerencia de Participación Vecinal logro cumplir con el 91% de las tareas programadas y la Procuraduría Pública Municipal logro cumplir solo con el 67% de las tareas programadas en el nivel óptimo.

**CUADRO N° 14: IV TRIMESTRE - NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS - ÓRGANOS DE APOYO QUE REPORTAN A LA ALCALDIA**

N°	ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TAREAS/ TRIMESTRE IV	Nivel optimo		Nivel Regular		Nivel Deficiente	
			Entre 90% a mas		Entre 70 % y 89%		Menor a 70%	
			CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%

1	Secretaría General	17	17	100%				
2	Procuraduría Pública Municipal	9	6	67%			3	33%
3	Gerencia de Participación Vecinal	11	10	91%			1	9%
4	Gerencia de Ética e Integridad	7	7	100%				
5	Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional	8	8	100%				

El Cuadro N° 15, muestra que Gerencia de Administración y Finanzas, la Subgerencia de Contabilidad y Costos, Subgerencia de Logística, Subgerencia de Patrimonio y Servicios Generales, Gerencia de Gestión de Personas, Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Subgerencia de Innovación Tecnológica lograron cumplir con el 100% de las tareas programadas ubicados en el nivel óptimo y la Subgerencia de Tesorería logro cumplir en un 78% de las tareas programadas en el nivel óptimo, en el III Trimestre.

**CUADRO N° 15: III TRIMESTRE - NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS - ÓRGANOS DE APOYO QUE REPORTAN A LA GERENCIA MUNICIPAL**

N°	ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TAREAS/ III TRIMESTRE	Nivel óptimo		Nivel Regular		Nivel Deficiente	
			Entre 90% a mas		Entre 70 % y 89%		Menor a 70%	
			CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
1	Gerencia de Administración y Finanzas	9	9	100%				
2	Subgerencia de Contabilidad y Costos	6	6	100%				
3	Subgerencia de Tesorería	9	7	78%	1	11%	1	11%
4	Subgerencia de Logística	5	5	100%				
5	Subgerencia de Patrimonio y Servicios Generales	22	22	100%				
6	Gerencia de Gestión de Personas	19	19	100%				
7	Gerencia de Tecnologías de la Información y comunicaciones	4	4	100%				
8	Subgerencia de Innovación Tecnológica	4	4	100%				

Asimismo, en el IV Trimestre, muestra que la Subgerencia de Contabilidad y Costos, Subgerencia de Logística, Subgerencia de Patrimonio y Servicios Generales, Gerencia de Gestión de Personas, Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Subgerencia de Innovación Tecnológica lograron cumplir con el 100%, la Gerencia de Administración y Finanzas logro cumplir con el 80% de las tareas programadas en un nivel óptimo y la Subgerencia de Tesorería, logró cumplir en un 70% las tareas programadas en el nivel óptimo.

**CUADRO N° 16: IV TRIMESTRE - NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS - ÓRGANOS DE APOYO QUE REPORTAN A LA GERENCIA MUNICIPAL**



N°	ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TAREAS/ IV TRIMESTRE	Nivel optimo		Nivel Regular		Nivel Deficiente	
			Entre 90% a mas		Entre 70 % y 89%		Menor a 70%	
			CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
1	Gerencia de Administración y Finanzas	10	8	80%			2	20%
2	Subgerencia de Contabilidad y Costos	9	9	100%				
3	Subgerencia de Tesorería	10	7	70%			3	30%
4	Subgerencia de Logística	6	6	100%				
5	Subgerencia de Patrimonio y Servicios Generales	22	22	100%				
6	Gerencia de Gestión de Personas	20	20	100%				
7	Gerencia de Tecnologías de la Información y comunicaciones	4	4	100%				
8	Subgerencia de Innovación Tecnológica	4	4	100%				

### 2.2.3.6. Órganos de línea

El Cuadro N° 17, se muestra que durante el III Trimestre los órganos y unidades orgánicas que lograron cumplir con el 100% de las tareas programadas en el nivel óptimo fueron: Gerencia de Rentas, Subgerencia de Determinación y Fiscalización, Subgerencia de Ejecución Coactiva, Subgerencia de Obras Privadas, Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial, Gerencia de Fiscalización Administrativa, Subgerencia de Operaciones de Fiscalización y la Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible. Asimismo, las unidades orgánicas que no tienen programado ninguna tarea durante el III Trimestre, debido al estado de emergencia, el cual es la Gerencia de Educación, Cultura y Turismo

**CUADRO N° 17: III TRIMESTRE - NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS - ÓRGANOS DE LÍNEA**

N°	ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TAREAS/ III TRIMESTRE	Nivel optimo		Nivel Regular		Nivel Deficiente	
			Entre 90% a mas		Entre 70 % y 89%		Menor a 70%	
			CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
1	Gerencia de Rentas	2	2	100%				
2	Subgerencia de Determinación y Fiscalización	5	5	100%				
3	Subgerencia de Recaudación Tributaria	7	6	86%	1	14%		
4	Subgerencia de Ejecución Coactiva	7	7	100%				
5	Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano	5	4	80%			1	20%
6	Subgerencia de Obras Privadas	8	8	100%				
7	Subgerencia de Desarrollo Económico	12	10	83%			2	17%
8	Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial	5	5	100%				
9	Subgerencia de Planeamiento	16	15	94%			1	6%

	Urbano y Catastro							
10	Subgerencia de Estudios y Proyectos	6	4	67%			2	33%
11	Subgerencia de Transito y Movilidad Urbana	10	9	90%			1	10%
12	Subgerencia de Obras Públicas	6	1	17%			5	83%
13	Gerencia de Fiscalización Administrativa	4	4	100%				
14	Subgerencia de Operaciones de Fiscalización	11	11	100%				
15	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres	26	19	73%			7	27%
16	Subgerencia de Serenazgo	9	4	44%	2	22%	3	33%
17	Gerencia de Desarrollo Humano	8	5	63%			3	38%
18	Subgerencia de Salud, Bienestar y Deportes	33	25	76%	2	6%	6	18%
19	Gerencia de Educación, Cultura y Turismo	0						
20	Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible	5	5	100%				
21	Subgerencia de Gestión Ambiental	29	24	83%	2	7%	3	10%
22	Subgerencia de Mantenimiento Urbano	9	7	78%	1	11%	1	11%

El Cuadro N° 18, se muestra que durante el IV Trimestre los órganos y unidades orgánicas que lograron cumplir con el 100% de las tareas programadas en el nivel óptimo son: Gerencia de Rentas, Subgerencia de Determinación y Fiscalización, Subgerencia de Recaudación Tributaria, Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano, Subgerencia de Obras Privadas, Subgerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial, Subgerencia de Transito y Movilidad Urbana, Gerencia de Fiscalización Administrativa, Subgerencia de Operaciones de Fiscalización, Gerencia de Educación, Cultura y Turismo y la Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible.

#### CUADRO N° 18: III TRIMESTRE - NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS - ÓRGANOS DE LÍNEA

N°	ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TAREAS/ IV TRIMESTRE	Nivel óptimo		Nivel Regular		Nivel Deficiente	
			Entre 90% a mas		Entre 70 % y 89%		Menor a 70%	
			CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
1	Gerencia de Rentas	2	2	100%				
2	Subgerencia de Determinación y Fiscalización	5	5	100%				
3	Subgerencia de Recaudación Tributaria	8	8	100%				
4	Subgerencia de Ejecución Coactiva	7	6	86%			1	14%
5	Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano	6	6	100%				
6	Subgerencia de Obras Privadas	10	10	100%				

7	Subgerencia de Desarrollo Económico	10	10	100%				
8	Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial	5	5	100%				
9	Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro	18	15	83%			3	17%
10	Subgerencia de Estudios y Proyectos	4	3	75%			1	25%
11	Subgerencia de Transito y Movilidad Urbana	7	7	100%				
12	Subgerencia de Obras Públicas	6	1	17%			5	83%
13	Gerencia de Fiscalización Administrativa	3	3	100%				
14	Subgerencia de Operaciones de Fiscalización	10	10	100%				
15	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres	32	27	84%			5	16%
16	Subgerencia de Serenazgo	9	4	44%	1	11%	4	44%
17	Gerencia de Desarrollo Humano	9	8	89%	1	11%		
18	Subgerencia de Salud, Bienestar y Deportes	32	27	84%	3	9%	2	6%
19	Gerencia de Educación, Cultura y Turismo	6	6	100%				
20	Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible	5	5	100%				
21	Subgerencia de Gestión Ambiental	31	28	90%			3	10%
22	Subgerencia de Mantenimiento Urbano	9	8	89%	1	11%		



### 2.2.3.7. Evaluación de cumplimiento de metas físicas a nivel de componentes de inversiones

El Cuadro N° 19, muestra un total de 109 componentes de inversiones programados en el año 2020, se tiene un nivel de cumplimiento de los componentes del 36 % ( 39 componentes) se encuentran ejecutadas en el nivel óptimo, el 1% (1 componente) se encuentra en el nivel regular y el 63% (28 componentes) en el nivel deficiente.

**CUADRO N° 19: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE COMPONENTES DE INVERSIONES – AÑO 2020**

UNIDAD ORGANICA	COMPONENTES (AÑO 2020)	Nivel optimo		Nivel Regular		Nivel Deficiente	
		Entre 90% a mas		Entre 70 % y 89%		Menor a 70%	
		CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	109	39	36%	1	1%	69	63%

Asimismo mencionar los motivos por el cual no se logró ejecutar en su totalidad el presupuesto asignado así como las metas físicas en inversiones, debido a los siguientes motivos:

1. El Ejecutivo con fecha 16 de marzo a través del DS N° 044-2020-PCM dicta el estado de emergencia a nivel nacional, suspendiéndose las actividades en general. En razón de ello, hasta el 4 de junio en que se dispone la reactivación de la Fase 1 a través de la reactivación de algunas actividades, bajo el cumplimiento de ciertos requisitos.
2. Es así que, durante el mes de junio, paulatinamente se realizaron adecuaciones por el estado y empresas proveedoras para la reactivación de la economía, por lo que es recién a partir del mes de julio en que se comienzan a regularizar las actividades, que incluye ejecución física y desarrollo de procedimientos de selección a través del portal SEACE.
3. Estos 4 meses y medio de paralización influyó en la ejecución de la programación anual de las inversiones, sumado a ello, que otras fases de la economía fueron aperturándose paulatinamente, como la importación de bienes (que, para nuestro caso, impacta en proyectos como movilidad urbana, contenedorización, iluminación, entre otros).
4. Independiente de la situación presentada y que alteró la fecha de programación de proyectos en sus etapas (expediente técnico o ejecución de obra), la Subgerencia de Obras Públicas retomó y/o activó la continuidad de los mismos a través de los trámites para su contratación, siendo el caso que, la Subgerencia de Logística a través de los Comités de Selección conformados, procedió a convocar procedimientos de selección con previsiones presupuestales del año 2021, ascendiendo a un monto total de 18'654,370.47 soles, entre los principales, según el siguiente cuadro:

PREVISIONES 2021	DESCRIPCION	PI/IOARR	CUI	MONTO
PREVISION N° 029-2020	ADQUISICION DE SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO	Adquisición de Networking Core Data Center Edificio en el (la) Municipalidad de San Isidro – Lima – Lima	2459449	5,496,082.00
PREVISION N° 031-2020	ADQUISICION DE LUMINARIAS	Adquisición de luminaria en el servicio de espacios públicos con energía renovable para el alumbrado peatonal en la zona residencial del subsector 4-3, Distrito de San Isidro - Lima - Lima	2485781	594,279.00
PREVISION N° 035-2020	ADQUISICION DE BUSES ELECTRICOS COMPONENTE 2 Y 3	Mejoramiento de la Capacidad para la prestación de servicios de movilidad interna San Isidro, del Distrito de San Isidro	2469273	2,545,000.00
PREVISION N° 041-2020	EJECUCION DE OBRA	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal, en la calles las Moreras y Moshe Ben Maimon Maimonides (Tramo: Av. Javier Prado –Av. Aurelio Miro Quesada) distrito de San Isidro Lima -Lima	2338531	2,817,655.68
PREVISION N° 041-2020	EJECUCION DE OBRA	Mejoramiento del ornato público, en la calles las Moreras y Moshe Ben Maimon Maimonides (Tramo: Av. Javier Prado –Av. Aurelio Miro Quesada) distrito de San Isidro Lima -Lima	2339463	853,963.71
PREVISION N° 051-2020	EJECUCION DE OBRA	Reparación de Vías de Acceso Av. Barnenechea Cdra. 1-10 y Av. Parque Norte Cdra 5-8 Distrito de San Isidro Provincia Lima, Departamento Lima	2480098	3,513,210.00
PREVISION N° 055-2020	EJECUCION DE IOARR	Adquisición de equipo hidráulico en el (la) Laguna grande del Bosque el Olivar en la localidad San Isidro –Distrito de San Isidro –Provincia de Lima –Departamento de Lima	2495813	151,881.28
PREVISION N° 058-2020	EJECUCION DE IOARR	Adquisición de contenedor; en el(ia) en la Municipalidad de San Isidro, en la localidad de San Isidro, distrito de San Isidro, Provincia de Lima –Departamento de Lima	2482629	1,468,044.00
PREVISION N° 064-2020	EJECUCION DE IOARR	Adquisición de equipo hidráulico en el(ia) planta de tratamiento de San Isidro en el Trébol de Javier Prado, Distrito de San Isidro, Provincia de Lima –Departamento de Lima	2495344	193,926.11
PREVISION N° 069-2020	EJECUCION DE IOARR	Adquisición de equipo hidráulico; en el(ia) Planta de Tratamiento de San Isidro ubicado en el Trébol de Javier Prado distrito de San Isidro, Provincia Lima, Departamento Lima	2495344	791,301.49
PREVISION N° 075-2020	EJECUCION DE IOARR	Reparación de vías de acceso; en el(ia) Municipalidad de San Isidro Av. Barnenechea Cdra. 1-10 y Av. Parque Norte Cdra. 5-8 Distrito de San Isidro, Provincia Lima, Departamento Lima	2480098	229,027.20
<b>TOTAL</b>				<b>18,654,370.47</b>

## 2.3. PRINCIPALES LOGROS DE IMPACTO INSTITUCIONAL Y DISTRITAL

### 2.3.1. Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo

LOGROS	IMPACTO INSTITUCIONAL
1. Se realizó la evaluación del POI correspondiente al I Semestre del año 2020.	1. La evaluación permite conocer los logros de corto plazo, las dificultades y medidas correctivas.
2. Se aprobó la Modificación semestral del POI 2020.	2. Medir los niveles de avance los objetivos estratégicos territoriales de largo y mediano plazo.
3. Se realizó la conciliación del marco legal	

<p>al I semestre 2020.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Se aprobó el Plan Operativo Institucional 2021, consistente con el PIA 2021.</li> <li>5. Se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura 2021.</li> <li>6. Aprobación del TUPA de la Subgerencia de Obras Privadas de los procedimientos administrativos de Licencia de Edificaciones y Habilitaciones Urbanas, para su ratificación ante el SAT de la Municipalidad Metropolitana de Lima.</li> <li>7. Adecuación del Tarifario de Servicios no Exclusivos de la MSI a la Nueva Estructura Orgánica del Reglamento de Organización y Funciones – ROF aprobado mediante Ordenanza N° 505-MSI.</li> <li>8. Aprobación de Directivas, Lineamientos y Normas, en el marco de la emergencia nacional sanitaria, para el mejor funcionamiento administrativo y operativo de la MSI.</li> <li>9. Actualización de la Política del Sistema Integrado de Gestión de la Municipalidad de San Isidro.</li> <li>10. Identificación del estado situacional del Mapeo de Procesos de la Municipalidad de San Isidro.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Impacto en la institución para la programación de las actividades y tareas de las diferentes unidades orgánicas, para el logro de los objetivos estratégicos institucionales.</li> <li>4. Brindar servicios al ciudadano con procedimientos TUPA simplificados y alineados a las normas vigentes de edificación y habilitaciones urbanas.</li> <li>5. Mantener los servicios no exclusivos de la MSI actualizados con las denominaciones de los órganos y unidades orgánicas vigentes de la entidad, brindando así, el correcto servicio a la ciudadanía.</li> <li>6. Cumplir con los objetivos institucionales a través de documentos normativos actualizados asegurando la eficiencia en el uso de los recursos de la entidad, así como, celebrar Convenios estratégicos para el logro de objetivos institucionales.</li> <li>7. Incluir estándares que permitan implementar nuevos requisitos en beneficio de los trabajadores y la propia ciudadanía. Asimismo, ampliar el alcance en servicios críticos para el distrito.</li> </ol>
--	---



### 2.3.2. Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional

LOGROS	IMPACTO DISTRITAL
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizó la difusión de las actividades ejecutadas en el marco de estado de emergencia sanitaria de la Municipalidad a través de la difusión visual y en redes sociales</li> <li>2. Se brindó información inmediata sobre el protocolo de seguridad y salud referente al estado de emergencia a la comunidad Sanisidrina.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El vecino Sanisidrina se informa de las programaciones y ejecución de las actividades y servicios en el marco del estado de emergencia sanitaria de la Municipalidad a través de la difusión visual y redes sociales.</li> </ol>

### 2.3.3. Gerencia de Administración y Finanzas

LOGROS	IMPACTO INSTITUCIONAL
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizó el adecuado y correcto funcionamiento de los servicios generales y de la atención oportuna de la limpieza, seguridad, servicios básicos y mantenimiento de nuestros locales, considerado el estado de emergencia sanitaria.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar con adecuados espacios y servicios en los locales municipales tanto de ambientes para el servidor de la MSI y para los vecinos.</li> </ol>

--	--

### 2.3.4. Gerencia de Ética e Integridad

LOGROS	IMPACTO INSTITUCIONAL
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cumplió con el 90%(136) de presentación de Declaraciones Juradas de intereses entre funcionarios y personal).</li> <li>2. Se logró capacitar a 210 agentes de Serenazgo en el marco del Plan de capacitación en temas de ética.</li> <li>3. Se modificó el Protocolo para la atención de denuncias por presuntos actos de corrupción en la Municipalidad de San Isidro, brindado mayor acceso y facilidades para que el ciudadano realice denuncias por presuntos actos de corrupción y tenga la protección del denunciante.</li> <li>4. Se brindó una capacitación de “Recomendaciones de Integridad para Funcionarios”. Mejoras: Implementación de la metodología BIM (DS N° 237-2019-EF y DS N° 289-2019-EF, lineamientos MEF del 2020) y uso de la matriz de Gestión de Riesgos en Contrataciones del Estado.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La presentación de la Declaración Jurada de Intereses (DJI) tiene por finalidad transparentar información relevante de los sujetos obligados, para la detección y prevención de conflictos de intereses, como requisito indispensable para el ejercicio del cargo o función pública. La DJI es una expresión firme de la estrategia de integridad y lucha contra la corrupción del Estado Peruano.</li> <li>2. El impacto es a nivel institucional y distrital, primero porque mejoramos la sensación de seguridad en el distrito que se traduce como mejor percepción de seguridad del vecino y mayor confianza en su agente de serenazgo y a nivel institucional se mejora la imagen de la gestión.</li> <li>3. El impacto tanto distrital como institucional es acceder de manera más fácil para realizar denuncias por presuntos actos de corrupción tanto al ciudadano o vecino y al trabajador municipal, brindando la protección del denunciante que dispone la ley 29542 Ley de protección al denunciante en el ámbito administrativo y de colaboración eficaz en el ámbito penal.</li> <li>4. El impacto de la charla motivacional a los funcionarios, es la mitigación de posibles actos de corrupción o conductas anti éticas durante la emergencia Sanitaria.</li> </ol>



**2.3.5. Gerencia de Gestión de Personas**

LOGROS	IMPACTO INSTITUCIONAL
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En el tercer trimestre en el marco del Plan de Desarrollo de las personas – PDP 2020, se ha ejecutado 06 acciones de capacitación, beneficiando a un total de 259 Servidores de la Municipalidad de San Isidro.</li> <li>2. Por otro lado, cabe precisar que en el último trimestre se ejecutaron 02 acciones de capacitación sin costo, usando la estratégica de “réplica” por parte de servidores de la Entidad que se capacitaron en Estrategias de Liderazgo y Gobierno digital de acuerdo al PDP 2020, alcanzando a un total de 71 trabajadores de la Entidad.</li> <li>3. El Plan de Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento, se ha culminado con la etapa de seguimiento, logrando conformar el Comité Institucional de Evaluación mediante acto resolutivo de la Gerencia Municipal.</li> <li>4. Se ha realizado la modificación del Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en la MSI acorde al marco normativo, instrumento que permite establecer estándares y lineamientos en materia de salud de los servidores</li> <li>5. Gestión para la adquisición de equipos de protección persona y bioseguridad acorde a las funciones que desempeñan los servidores de la Municipalidad de San Isidro.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las actividades desarrolladas en los Planes que ejecuta la Gerencia de Recursos Humanos, están dirigidas a los servidores de la Municipalidad.</li> </ol>



**2.3.6. Gerencia de Participación Vecinal**

LOGROS	IMPACTO DISTRITAL
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ejecutó el programa “El Alcalde en tu sector”, donde se realizaron 16 inspecciones en campo y 18 reuniones vecinales con el Alcalde en los (05) sectores de Distrito.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interés de los vecinos en participar en las reuniones remotas del Programa El Alcalde en tu Sector, con la finalidad de hacer llegar sus requerimientos al Alcalde para la atención respectiva en beneficio de su subsector.</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Se ejecutó la Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal con la participación de las Presidentes de Juntas Vecinales sobre las actividades y logros y proyectos ejecutados o gestionados por la Municipalidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Participación del 71% (17) de los presidentes de las Juntas Vecinales en la reunión de Rendición de Cuentas del periodo 2019-2020.</li> </ol>

<p>3. En el mes de Octubre se logró realizar las Elecciones de Representante de Juntas Vecinales ante el Concejo Municipal haciendo uso del sistema de voto electrónico no presencial (VENP), se contó con la participación del 80%(19 de 24) Presidentes de Juntas Vecinales.</p>	<p>3. Interés de los presidentes de las Juntas Vecinales en participar en las elecciones de su representante ante el Concejo Municipal bajo el sistema de VENP.</p>
--	---

### 2.3.7. Gerencia de Rentas



LOGROS	IMPACTO DISTRITAL
<p>1. Atención oportuna de los recursos y documentos simples presentados dentro del plazo de Ley.</p>	<p>1. Evitar el malestar y posibles quejas que puedan interponer el administrado al no atenderse a tiempo sus recursos y solicitudes presentadas.</p>
<p>2. Identificación inmediata según sea el caso de cualquier tipo de inconsistencia resultado de las verificaciones a los procesos realizados en el sistema de base predial.</p>	<p>2. Optima información de la base predial para satisfacción del usuario y administrado.</p>
<p>3. Actualización del Módulo de Control Sistematizado del archivo de las Declaraciones Tributarias</p>	<p>4. Respuesta inmediata en el sistema ante cualquier consulta frecuente por parte del personal de la GR y del administrado respecto a la Declaración Tributaria presentada.</p>
<p>4. Inclusión de nuevos establecimientos bajo el modelo de compra en web, delivery y recojo en tienda, en cuanto al Programa VPS, culminando a la fecha con 87 establecimientos activos.</p>	<p>4. Satisfacción de los contribuyentes VPSI, y captación de nuevos contribuyentes puntuales.</p>
<p>5. Ante la situación actual del estado de emergencia nacional, se ha cumplido con la meta asignada del “programa de incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal”, para el caso de la Meta 2”Fortalecimiento de la Administración y gestión del Impuesto Predial”.</p>	<p>5. En la Subgerencia de Recaudación Tributaria se ha implementado el sistema de Whats App, atendiendo las consultas e inquietudes de los vecinos, así mismo se les informa sobre las formas de pago que dispone la municipalidad para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.</p>

### 2.3.8. Gerencia de Fiscalización Administrativa

LOGROS	IMPACTO DISTRITAL
<p>1. Fortalecimiento de las Capacidades del personal de la Gerencia de Fiscalización Administrativa y de la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización</p> <p>2. Fiscalización Integral.</p> <p>3. Ejecución de Operativos de Impacto.</p>	<p>1. Garantía de cumplimiento normativo, disminución de la informalidad, seguridad para los vecinos, administrados y público flotante respecto al cumplimiento de protocolos para evitar la propagación del COVID-19.</p>



<p>4. Control del incremento del comercio informal en la vía pública.</p>	<p>2. Fortalecimiento del trabajo conjunto y en equipo con otras áreas internas y externas, en control permanente en materias de seguridad y salud garantizan a los ciudadanos y vecinos que los servicios brindados en los diferentes establecimientos cuentan con los estándares mínimos exigidos en la normatividad vigente.</p> <p>3. En el marco del Estado de Emergencia Nacional declarado, hemos sabido responder a las expectativas de los vecinos, manteniendo el control del cumplimiento normativo en cada fase de la reactivación económica y el reinicio de actividades en los distintos rubros.</p>
---	--

**2.3.9. Gerencia de Autorizaciones y Control urbano**

LOGROS	IMPACTO DISTRITAL
<p>1. Se emitió 167 licencias de edificación, de acuerdo a las normas vigentes en materia edificatoria y el TUPA, manteniendo los estándares de calidad del proceso de ISO 9001:2015</p> <p>2. Se realizó 950 supervisiones de obras.</p> <p>3. Se emitió 610 certificados de parámetros urbanísticos y edificatorios.</p> <p>4. Mejorar la calidad del servicio que se brinda al vecino y/o administrado a través de información y orientación técnica</p>	<p>1. Atención oportuna y eficiente a los administrados y/o vecinos, brindando satisfacción por el servicio prestado.</p> <p>2. Atender oportunamente las solicitudes de licencias de edificación permitiendo la inversión en el distrito generado por la empresa privada.</p> <p>3. Supervisar la ejecución de obras que cumplan con normas técnicas y normas de seguridad, que garantizan la calidad de las edificaciones y minimizan impactos ambientales.</p> <p>4. Atención oportuna en la emisión de certificados de parámetros físicos y virtuales; documento que permite la evaluación en los estudios de inversión del desarrollo inmobiliario, y de los proyectos presentados para evaluación.</p> <p>5. Mantener la Certificación ISO 9001:2015 para los procedimientos de Licencia de Edificación en modalidad C y D, y brindar una mejora continua.</p> <p>6. Absolver las consultas técnicas por parte de los administrados; además no se presentaron quejas durante este periodo.</p>
<p>5. Se emitió 646 licencias de funcionamiento.</p> <p>6. Se emitió 162 autorizaciones de elementos de publicidad exterior.</p>	<p>7. Aplicación de los procesos administrativos y técnicos, dentro del marco normativo vigente.</p> <p>8. Mejora en tiempos de atención de las</p>



7. Se emitió 185 autorizaciones de anuncio en caso de campañas publicitarias.	solicitudes de licencia de funcionamiento, elementos de publicidad exterior, certificado ITSE y otros.
---	--

### 2.3.10. Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres

LOGROS	IMPACTO DISTRITAL
<ol style="list-style-type: none"> <li>Se realizó 400 operativos de saturación.</li> <li>Se realizó 9288 operativos de patrullaje integrado Comisarias PNP – Serenazgo.</li> <li>Se realizó 11709 operativos de patrullaje municipal en bicicleta, en motocicleta, en camioneta y guía canino.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Contar con el mayor número de policías por ciudadano.</li> <li>Menor incidencia delictiva a nivel de Lima metropolitana.</li> <li>Cumplimiento de lo dispuesto con por el Gobierno Central en el Marco del Estado de Emergencia Nacional.</li> </ol>

### 2.3.11. Gerencia de Desarrollo Humano

LOGROS	IMPACTO DISTRITAL
<ol style="list-style-type: none"> <li>Se realizó 267 visitas de inspección domiciliaria a niños con anemia.</li> <li>Se identificó a 8702 personas para la implementación de la red de soporte para el adulto mayor con alto riesgo(PAMAR) y personas con discapacidad(PCDS)</li> <li>Se logró emitir un total de 3709 carnets de sanidad.</li> <li>Se atendió a 2100 personas adultas mayores en servicios especializados.</li> <li>Se atendió a 3712 personas con discapacidad a distancia en talleres ocupacionales y productivos.</li> <li>Se realizaron 1585 inspecciones de supervisión y administración de los servicios de salud alimentaria en la emergencia sanitaria.</li> <li>Se capacito virtualmente a 400 trabajadores de los establecimientos comerciales (bodegas) en temas de salud.</li> <li>Se atendió a 3062 beneficiarios en atención básica de salud en el marco de la emergencia sanitaria por covid- 19.</li> <li>Se brindó educación básica a distancia por emergencia sanitaria a 454 alumnos.</li> <li>Se realizó la vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios, primarios y piensos en el marco de la emergencia sanitaria a 1462 establecimientos.</li> <li>Se realizaron 1911 atenciones de supervisiones y administración de los</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reducir el impacto de la pandemia en la población sanisidrina ofreciendo servicios de calidad.</li> <li>Participación del vecino Sanisidrina en las actividades de salud, bienestar y deporte organizadas por la Municipalidad de manera física y virtual.</li> <li>Participación del vecino Sanisidrina en las actividades de salud, bienestar y deportes organizadas por la Municipalidad en el marco del estado de emergencia sanitaria.</li> </ol>



servicios de salud animal.

**2.3.12. Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible**

LOGROS	IMPACTO DISTRITAL
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se implementó las medidas preventivas y control para reducir el riesgo de contagio por el covid 19, en el área de supervisión y mantenimiento de áreas verdes del distrito.</li> <li>2. Se realizaron acciones de medidas preventivas de limpieza y desinfección en las calles y espacios públicos del Distrito para reducir el riesgo de contagio por el Covid- 19.</li> <li>3. Implementación del Grupo de Intervención Rápida (GIR), ante cualquier eventualidad o suceso que requiera los diversos servicios de barrido de avenidas, parques y lavado en el Distrito.</li> <li>4. Se realizaron acciones de medidas preventivas en la valorización de residuos sólidos municipales, para reducir el riesgo de contaminación por el covid- 19.</li> <li>5. Se activó campañas de promoción virtual de la cultura ambiental en el manejo y disposición adecuada de residuos sólidos en empresas e instituciones públicas y privadas.</li> <li>6. Se realizaron campañas virtuales de sensibilización para fortalecer el manejo y la valorización de residuos sólidos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar con espacios públicos ( calles , avenidas, áreas verdes (parques) debidamente desinfectados, con la finalidad de mitigar el contagio por COVID- 19.</li> <li>2. Atención directa a solicitudes que requieran intervenciones rápidas o urgentes que se generen en horas de la tarde – noche, que pudiera realizar nuestros vecinos.</li> <li>3. Mejora de la calidad de vida al tener áreas verdes limpias y amplias con buen diseño paisajístico.</li> <li>4. Continuidad en la operación de la Planta de tratamiento de agua para riego.</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Se realizó la reparación y rehabilitación: en veredas, bermas y calzadas, de 1,856.46m<sup>2</sup> en el III Trimestre y 1,571.66 m<sup>2</sup> en el IV Trimestre.</li> <li>8. Se realizó la reparación y rehabilitación de: 170.60 metros lineales de sardineles en el III Trimestre y de 429.64 metros lineales de sardineles en el IV Trimestre.</li> <li>9. Se colocaron 16,529.27 m<sup>2</sup> de mezcla asfáltica en calzadas durante III Trimestre y 4,576.24 m<sup>2</sup> de mezcla asfáltica en calzadas durante el IV Trimestre.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Mejor tránsito peatonal y una mayor visión al público transeúnte.</li> <li>6. Disminución de accidentes vehiculares y peatonales.</li> <li>7. Menor congestión vehicular y mayor fluidez vehicular</li> </ol>



## 2.4. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Asistencia técnica focalizada a las siguientes unidades orgánicas: Subgerencia de Tesorería, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, Subgerencia de Serenazgo, Gerencia de Desarrollo Humano, Gerencia de Educación Cultura y Turismo y Subgerencia de Obras Públicas, en las etapas de modificación y seguimiento del POI, con la finalidad de orientar y mejorar los niveles de ejecución de las metas físicas del Plan Operativo Institucional.
- Asistencia técnica a la Subgerencia de Obras Públicas en materia de inversión, a través de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones – OPMI.
- Asistencia técnica a la Subgerencia de Estudios y Proyectos y Subgerencia de Obras Públicas en la identificación de las unidades de medida de las inversiones del POI.
- Supervisión de las actividades relacionadas a la prevención en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria declarado por el Poder Ejecutivo con motivo del brote del COVID-19, realizadas por alta Dirección de la MSI.
- Implementación de mecanismos tecnológicos para la continuación de la atención del ciudadano y continuar con las labores administrativas vía remota y presencial.
  - Coordinación con la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones a fin de corregir el sistema de emisión y simplificar el proceso de preparación de resoluciones de inicio de Procedimiento de Cobranza Coactiva (Rec+ Valores)
  - Potenciar la flota de unidades móviles, más motocicletas, camión para el control del comercio informal en la vía pública, una minivan para un mejor desplazamiento del personal operativo, para la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización.
  - Seguimiento de la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes institucionales del MSI.



## 2.5. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- Reforzar el seguimiento mensual de las actividades operativas y tareas del Plan Operativo institucional, a través de documentos, correos institucionales, medios telefónicos a los coordinadores del Plan Operativo Institucional.
- Reforzar el seguimiento mensual físico de las inversiones y componentes del Plan Operativo institucional, a través de documentos, correos institucionales, medios telefónicos a los coordinadores del Plan Operativo Institucional de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial y Subgerencias a cargo.
- Implementación de los documentos normativos internos de las etapas del Plan Operativo Institucional.
- Revisión, evaluación y retroalimentación de las propuestas de modificación del Plan Operativo Institucional, así como las modificaciones presupuestales, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.
- Mejorar en el Sistema SIGA Institucional, en las diferentes etapas del Plan Operativo Institucional, a fin de llevar un mejor control de ejecución física y financiera.
- Reforzar la asistencia técnica a los coordinadores POI, para la implementación del Aplicativo CEPLAN.
- Apoyo y orientación constante de parte de los especialistas de las Unidades Orgánicas de Asesoramiento.

- Capacitar a los encargados de administrar los procesos certificados con calidad ISO 9001 y ampliar los procesos buscando la certificación.
- Continuar con las capacitaciones y orientaciones a los coordinadores del Plan Operativo Institucional, con la finalidad de fortalecer conocimientos en las diferentes etapas del Plan Operativo Institucional y su articulación con el Plan Estratégico Institucional vigente.
- Intensificar la asistencia técnica en materia de inversión y presupuesto.
- Implementar nuevas herramientas tecnológicas que coadyuven con el fortalecimiento de capacidades de manera virtual enmarcado el Estado de Emergencia Nacional actual.

### III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 3.1. Conclusiones

- De los resultados de la evaluación de ejecución de metas físicas al término del II Semestre del POI a nivel de actividades operativas e inversiones: 40 órganos y unidades orgánicas tienen una ejecución física mayor al 90% y 2 órganos y unidades orgánicas tienen una ejecución física menor al 70%.
  - De los resultados de la evaluación de ejecución de metas físicas del III trimestre del POI 2020 a nivel de tareas, de un total de total de 400 tareas programadas de los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad el 88% (350 tareas) se encuentran ejecutadas en el nivel óptimo, 3% (11 tareas) en el nivel regular y el 10% (39 tareas) en el nivel deficiente.
  - De los resultados de la evaluación de ejecución de metas físicas del IV trimestre del POI 2020 a nivel de tareas, de un total de 419 tareas programadas de los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad, el 91% (380 tareas) se encuentran ejecutadas en el nivel óptimo, 1% (6 tareas) en el nivel regular y el 8% (33 tareas) en el nivel deficiente.
  - De los resultados de la evaluación de ejecución de metas físicas del III trimestre del POI 2020 a nivel de componentes de inversiones, de un total de 35 componentes de inversiones de la Municipalidad, el 20% (7 componentes) se encuentran ejecutadas en el nivel óptimo y el 80% (28 componentes) en el nivel deficiente.
  - De los resultados de la evaluación de ejecución de metas físicas del IV trimestre del POI 2020 a nivel de componentes de inversiones, de un total de 53 componentes de inversiones de la Municipalidad, el 23% (12 componentes) se encuentran ejecutadas en el nivel óptimo, y el 77% (41 componentes) en el nivel deficiente.
  - Para año 2020 se aprobó un Presupuesto Institucional de Apertura por S/ 256, 908, 254.00 siendo el Presupuesto Institucional Modificado Anual de S/ 287,944,793.00 del cual se logró una ejecución a nivel devengado de S/ 204,405,598.00 (71.00%).
  - Para el periodo 2020 se aprobó un Presupuesto Institucional de Apertura para actividades por S/ 211, 260,956.00 siendo el Presupuesto Institucional Modificado Anual de S/ 253,000,967.00 del cual se logró una ejecución a nivel devengado de S/ 183,305,758.55 (72.45%).
  - A nivel de inversiones el Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2020 es de S/ 45,647,298.00 siendo el Presupuesto Institucional Modificado Anual de S/ 34,230,926.00 (PIM) del cual se alcanzó una ejecución a nivel de devengado de S/ 20,386,939.79 (59.56%).



### 3.2. Recomendaciones

- Se recomienda a los órganos y unidades orgánicas cumplir con los plazos de entrega de la información del seguimiento mensual y evaluación de las metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional, a través del SIGA INSTITUCIONAL y APLICATIVO CEPLAN.
- Se recomienda reforzar capacidades y brindar asistencia técnica focalizada a los coordinadores titulares y suplentes en el uso de aplicativo SIGA Institucional y aplicativo CEPLAN.
- Se recomienda implementar la Directiva N° 014-2020/MSI, elaborada conforme a la Guía para el planeamiento institucional así como los manuales del uso del SIGA Institucional y aplicativo CEPLAN, en las diferentes etapas del POI.
- Se recomienda a los órganos y unidades orgánicas revisar la programación de las actividades operativas, tareas, inversiones y componentes del POI, a fin de solicitar modificaciones oportunamente considerando Estado de Emergencia Sanitaria declarado por el Poder Ejecutivo con motivo del brote del COVID-19.
- Se recomienda a los órganos y Unidades orgánicas redactar los logros e impactos de manera cuantitativa y cualitativa.
- Se recomienda a la Subgerencia de Obras Públicas que la inclusión de nuevas inversiones no programadas deben estar debidamente articuladas a una Acción y Objetivo Estratégico Institucional del PEI 2020- 2023.
  - Se recomienda a los órganos y unidades orgánicas que la ejecución de las metas físicas de la Actividad operativa e inversiones deben estar articuladas a la ejecución presupuestal.
  - Se recomienda a la Subgerencia de Obras Públicas el seguimiento constante de la ejecución de metas físicas de las inversiones y componentes programados en el Plan Operativo Institucional.

## IV. ANEXOS

### 4.1. Anexo B-6



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2020 - 2024  
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES  
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES  
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES  
 Unidad Ejecutora 301280 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL							
ACTIVIDAD OPERATIVA							
OEI.01 - PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO							
AEI.01.01 - SERVICIO SOCIAL INTEGRAL Y OPORTUNO A ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE ENCUENTRO VECINAL							1. 2. 3. 4. 5. 6.
			Fs	4,896.00	8,902.00	181.82	7. 8. 9.
AOI30128000137 - IMPLEMENTACION DE LA RED DE SOPORTE PARA EL ADULTO MAYOR CON ALTO RIESGO (PAMAR) Y PERSONA CON DISCAPACIDAD SEVERA (PCDS)	086 : PERSONA	02.12.01 : GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO					10. 11. 12.
			Fn	236,315.00	175,342.75	74.20	MOTIVO:
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	236,315.00	175,342.75	
AEI.01.02 - PROGRAMAS SOCIALES EQUITATIVOS Y JUSTOS PARA EL DISTRITO DE SAN ISIDRO							1. 2. 3. 4. 5. 6.
			Fs	356.00	979.00	275.00	7. 8. 9.
AOI30128000018 - GESTION ADMINISTRATIVA DE LA GDH	036 : DOCUMENTO	02.12.01 : GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO					10. 11. 12.
			Fn	902,977.00	871,651.26	96.53	MOTIVO:
AOI30128000052 - PLANIFICACIÓN, PREVENCIÓN, EDUCACIÓN Y CONTROL DE LA TENENCIA DE ANIMALES	006 : ATENCION	02.12.02 : SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTE	Fs	2,575.00	4,766.00	185.09	1. 2. 3. 4.



				5.			
				6.			
				7.			
				8.			
				9.			
				10.			
				11.			
				12.			
				MOTIVO:			
				1.			
				2.			
				3.			
				4.			
				5.			
				6.			
				7.			
				8.			
				9.			
				10.			
				11.			
				12.			
				MOTIVO:			
				1.			
				2.			
				3.			
				4.			
				5.			
				6.			
				7.			
				8.			
				9.			
				10.			
				11.			
				12.			
				MOTIVO:			
				1.			
				2.			
				3.			
				4.			
				5.			
				6.			
				7.			
				8.			
				9.			
				10.			
				11.			
				12.			
				MOTIVO:			
				1.			
				2.			
				3.			
				4.			
				5.			
				6.			
				7.			
				8.			
				9.			
				10.			
				11.			
				12.			
				MOTIVO:			
				1.			
				2.			
				3.			
				4.			
				5.			
				6.			
				7.			
				8.			
				9.			
				10.			
				11.			
				12.			
				MOTIVO:			
			Fn	4.00	342,480.35	5,708,005.83	
AOI3012800053 - SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS	086 : PERSONA	02.12.02 : SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTE	Fs	730.00	434.00	59.45	
			Fn	0.00	23,900.00	0.00	
AOI3012800054 - BRINDAR ACCESO A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	086 : PERSONA	02.12.02 : SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTE	Fs	2,902.00	6,389.00	220.16	
			Fn	340,339.00	46,000.00	13.52	
AOI3012800055 - PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA SOCIAL	245 : PARTICIPANTE	02.12.02 : SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTE	Fs	1,360.00	4,590.00	337.50	
			Fn	1,696,765.00	481,499.60	28.38	



Copiar el texto aquí



									1.
									2.
					Fs	5,050.00	7,188.00	142.34	3.
									4.
									5.
									6.
AOI3012800057 - ATENCION BASICA DE SALUD	010 : BENEFICIARIO		02.12.02 : SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTE						7.
									8.
					Fn	1,874,514.00	1,153,326.52	61.53	9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
					Fs	1,850.00	1,965.00	106.22	3.
									4.
									5.
									6.
AOI3012800059 - PROMOCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL SANITARIO	063 : INSPECCION		02.12.02 : SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTE						7.
									8.
					Fn	386,793.00	113,291.82	29.29	9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
					Fs	168.00	591.00	351.79	1.
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
AOI3012800060 - PROMOCIÓN DE LA DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	006 : ATENCION		02.12.02 : SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTE						7.
					Fn	12,881.00	12,100.00	93.94	8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
AOI3012800062 - PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FISICAS Y RECREATIVAS EN EL DISTRITO	152 : USUARIO		02.12.02 : SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTE						1.
									2.
					Fs	2,610.00	3,016.00	115.56	3.
									4.
									5.
									6.
									7.
					Fn	566,015.00	517,312.22	91.40	8.



									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
				Fs	2,450.00	9,915.00	404.69		4.
									5.
									6.
AOI30128000067 - ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	006 : ATENCION	02.12.02 : SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTE							7.
									8.
									9.
				Fn	149,351.00	43,548.26	29.04		10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
				Fs	230,429.00	178,239.00	77.35		4.
									5.
									6.
AOI30128000082 - ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	101 : RACION	02.12.02 : SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTE							7.
									8.
									9.
				Fn	200,559.00	158,967.70	79.26		10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
				Fs	90.00	60.00	66.67		4.
									5.
									6.
AOI30128000083 - SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION PANTBC	086 : PERSONA	02.12.01 : GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO							7.
									8.
									9.
				Fn	36,820.00	17,560.00	47.69		10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
AOI30128000092 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y BIENESTAR DE LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO DE SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	081 : OBRA	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS							1.
				Fs	1.00	0.00	0.00		2.
									3.



									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
					Fn	437,920.00	393,908.05	89.95	11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
					Fs	1,232.00	1,462.00	118.67	4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
					Fn	35,999.00	7,007.00	19.46	10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
					Fs	355.00	705.00	198.59	4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
					Fn	103,541.00	44,767.71	43.24	10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
					Fs	3,400.00	5,852.00	172.12	4.
									5.
									6.
									7.
					Fn	0.00	398,373.06	0.00	8.
									9.
									10.
									11.
									12.



				MOTIVO:			
				1.	2.	3.	4.
AOI30128000109 - PROMOCIÓN, SUPERVISION Y CONTROL SANITARIA POR LA EMERGENCIA SANITARIA	063 : INSPECCION	02.12.02 : SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTE	Fs	1,667.00	1,705.00	102.28	5.
			Fn	0.00	52,308.10	0.00	6.
				MOTIVO:			
				1.	2.	3.	4.
AOI30128000110 - EDUCACIÓN BÁSICA A DISTANCIA POR EMERGENCIA	003 : ALUMNO	02.12.02 : SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTE	Fs	678.00	676.00	99.71	5.
			Fn	0.00	1,088,940.77	0.00	6.
				MOTIVO:			
				1.	2.	3.	4.
AOI30128000111 - ATENCIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA	086 : PERSONA	02.12.02 : SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTE	Fs	1,530.00	11,343.00	741.37	5.
			Fn	0.00	177,243.78	0.00	6.
				MOTIVO:			
				1.	2.	3.	4.
AOI30128000112 - MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA	043 : ESTABLECIMIENTO	02.12.02 : SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTE	Fs	1,240.00	1,545.00	124.60	5.
							6.



				Fn	0.00	7,007.00	0.00	8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
				Fs	375.00	850.00	226.67	3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	0.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
				Fs	2,400.00	3,712.00	154.67	3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	0.00	51,387.57	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
				Fs	2.00	0.00	0.00	3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	862,458.00	326,784.95	37.89	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
				Fs	0.00	0.00	0.00	1.
				Fn	98,162.00	98,161.60	100.00	2.

AOI30128000136 - GESTION ADMINISTRATIVA REMOTA DE LA GDH 036 : DOCUMENTO

02.12.01 : GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

AOI30128000138 - ATENCIÓN A DISTANCIA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 006 : ATENCION

02.12.02 : SUBGERENCIA DE SALUD BIENESTAR Y DEPORTE

AOI30128000140 - REMODELACION DE POLICLINICO ADQUISICION DE UNIDAD DENTAL, EQUIPO DE RAYOS X DENTAL Y CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS POLICLINICO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO SAN ISIDRO EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA 036 : DOCUMENTO

02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

AOI30128000143 - ADQUISICION DE EQUIPO HIDRAULICO EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE SAN ISIDRO UBICADO EN EL TREBOL DE 060 : INFORME

02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS



JAVIER PRADO DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA,  
DEPARTAMENTO LIMA CUI 2495344

- 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 7,705,098.00 6,427,527.32

OEI.02 - IMPULSAR LA CULTURA Y EDUCACIÓN POR MEDIO DE LA LECTURA PÚBLICA  
AEI.02.01 - OFERTA CULTURAL DIVERSA Y FORTALECEDORA DE LA IDENTIDAD DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO.

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

Fs 83.00 234.00 281.93

AOI30128000017 - PROMOCION DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS,CULTURALES Y TURISTICAS EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO 117 : EVENTOS

02.13.01 : GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y TURISMO

Fn 1,909,826.00 1,757,426.63 92.02

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 1,909,826.00 1,757,426.63

OEI.03 - REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO  
AEI.03.03 - SERVICIO DE SERENAZGO CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DEL CIUDADANO

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

Fs 60.00 60.00 100.00

AOI30128000041 - EJECUCIÓN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR 520 : SECTOR

02.11.02 : SUBGERENCIA DE SERENAZGO

Fn 38,494,747.00 34,868,840.86 90.58

AOI30128000066 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO LIMA LIMA 081 : OBRA

02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

Fs 2.00 0.00 0.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.



						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						47,153,611.00
40,815,426.31						
OEI.04 - REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO						
AEI.04.01 - ESTUDIOS ELABORADOS PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES						
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						66,500.00
58,500.00						
AEI.04.02 - PRÁCTICAS PARA LA RESILIENCIA SEGURAS DE LA POBLACIÓN						
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						2,044.00
0.00						
AEI.04.02 - PRÁCTICAS PARA LA RESILIENCIA SEGURAS DE LA POBLACIÓN						
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						16.00
100.00						
AEI.04.02 - PRÁCTICAS PARA LA RESILIENCIA SEGURAS DE LA POBLACIÓN						
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						0.00
0.00						



							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
				Fs	45.00	45.00	100.00
							4.
							5.
AOI30128000099 - ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES	086 : PERSONA	02.11 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES					6.
							7.
							8.
							9.
				Fn	273,793.74	0.00	10.00
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.





DESASTRES

3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

																1.	
																2.	
						Fs	1.00	0.00	0.00							3.	
																4.	
																5.	
																6.	
																7.	
																8.	
																9.	
																10.	
																11.	
																12.	
																MOTIVO:	
																1.	
																2.	
																3.	
						Fs	315.00	500.00	158.73							4.	
																5.	
																6.	
																7.	
																8.	
																9.	
																10.	
																11.	
																12.	
																MOTIVO:	
							TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	869,348.04	352,108.90								
OEI.05 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																	
AEI.05.01 - GESTIÓN POR PROCESOS PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD																	
																	1.
																	2.
																	3.
																	4.
																	5.
																	6.
																	7.
																	8.
																	MOTIVO:
																	1.
																	2.
																	3.
																	4.
																	5.
																	6.
																	7.
																	8.

AOI30128000094 - INSTALACION DE ZONAS DE REFUGIO TEMPORAL ANTE DESASTRES EN SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO LIMA LIMA 081 : OBRA

02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

AOI30128000107 - ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD COVID19 615 : KIT

02.11 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

AOI30128000001 - SUPERVISION Y MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS SUBGERENCIAS DE LA GAT PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE ACTUALIZACION DE INFORMACION PREDIAL Y FORTALECIMIENTO DE GESTION 036 : DOCUMENTO

02.07.01 : GERENCIA DE RENTAS



					9.	
					10.	
					11.	
					12.	
					MOTIVO:	
					1.	
					2.	
					3.	
					4.	
					5.	
					6.	
					7.	
					8.	
					9.	
AOI30128000002 - ELABORACION DE DOCUMENTOS DE GESTION NORMATIVOS, ADMINISTRATIVOS, PROCESOS Y ESTADISTICOS	036 : DOCUMENTO	02.05.03 : SUBGERENCIA DE DESARROLLO CORPORATIVO	Fs	51.00	123.00	241.18
					10.	
					11.	
					12.	
					MOTIVO:	
					1.	
					2.	
					3.	
					4.	
					5.	
					6.	
					7.	
					8.	
					9.	
AOI30128000005 - PLANIFICAR, ORGANIZAR Y DIRIGIR LA GESTION ADMINISTRATIVA Y ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD	001 : ACCION	02.01 : GERENCIA MUNICIPAL	Fn	652,275.00	621,947.92	95.35
					10.	
					11.	
					12.	
					MOTIVO:	
					1.	
					2.	
					3.	
					4.	
					5.	
					6.	
					7.	
					8.	
					9.	
AOI30128000005 - PLANIFICAR, ORGANIZAR Y DIRIGIR LA GESTION ADMINISTRATIVA Y ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD	001 : ACCION	02.01 : GERENCIA MUNICIPAL	Fs	708.00	699.00	98.73
					10.	
					11.	
					12.	
					MOTIVO:	
					1.	
					2.	
					3.	
					4.	
					5.	
					6.	
					7.	
					8.	
					9.	
AOI30128000006 - PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LA ENTIDAD	001 : ACCION	02.02.01 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fn	1,119,506.00	1,082,549.07	96.70
					10.	
					11.	
					12.	
					MOTIVO:	
					1.	
					2.	
					3.	
					4.	
					5.	
					6.	
					7.	
					8.	
					9.	
AOI30128000006 - PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LA ENTIDAD	001 : ACCION	02.02.01 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	1,381.00	1,354.00	98.04
					10.	
					11.	
					12.	
					MOTIVO:	
					1.	
					2.	
					3.	
AOI30128000007 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS INGRESOS Y EGRESOS MSI	248 : REPORTE	02.02.03 : SUBGERENCIA DE TESORERIA	Fs	9,925,535.00	9,518,221.74	95.90
					10.	
					11.	
					12.	
					MOTIVO:	
					1.	
					2.	
					3.	



									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
					Fn	2,055,855.00	1,845,026.07	89.74	11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
					Fs	144.00	208.00	144.44	3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
					Fn	1,565,213.00	1,514,049.80	96.73	10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
					Fs	906.00	3,110.00	343.27	3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
					Fn	1,519,378.00	1,291,793.76	85.02	10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
					Fs	360.00	511.00	141.94	3.
									4.
									5.
									6.
									7.
					Fn	3,166,925.00	2,985,123.70	94.26	8.
									9.
									10.
									11.
									12.



								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.



					8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
					Fs	142.00	217.00	152.82		
AOI3012800020 - GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y EL PROCESO DE COOPERACIÓN	036 : DOCUMENTO	02.05.01 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO								
					Fn	944,837.00	707,522.88	74.88		
					Fs	1,557.00	1,700.00	109.18		
AOI3012800027 - CONDUCCION DEL PROCESO DE CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS DE LA MSI	036 : DOCUMENTO	02.02.04 : SUBGERENCIA DE LOGISTICA								
					Fn	1,929,993.00	1,897,211.49	98.30		
					Fs	54.00	64.00	118.52		
AOI3012800028 - GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO	036 : DOCUMENTO	02.05.02 : SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO								
					Fn	800,357.00	711,690.41	88.92		
AOI3012800033 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y REPRESENTACIÓN EN ACTOS PROTOCOLARES A LA MSI	001 : ACCION	01.01 : ALCALDIA								
					Fs	447.00	698.00	156.15		



									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.



					12.		
					MOTIVO:		
					1.		
					2.		
			Fs	7,297.00	11,370.00	155.82	3.
					4.		
					5.		
					6.		
AOI30128000047 - GESTIONAR LAS OBLIGACIONES DE DEUDA TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA	105 : RESOLUCION	02.07.04 : SUBGERENCIA DE EJECUCION COACTIVA					7.
					8.		
					9.		
			Fn	2,066,403.00	1,993,134.54	96.04	10.
					11.		
					12.		
					MOTIVO:		
					1.		
					2.		
			Fs	1.00	0.00	0.00	3.
					4.		
					5.		
					6.		
AOI30128000070 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO Y DEL EQUIPO FUNCIONAL DE SERVICIOS GENERALES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO LIMA LIMA	081 : OBRA	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS					7.
					8.		
					9.		
			Fn	993,343.00	597,233.80	60.12	10.
					11.		
					12.		
					MOTIVO:		
					1.		
					2.		
			Fs	12.00	0.00	0.00	3.
					4.		
					5.		
					6.		
AOI30128000072 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	001 : ACCION	02.05.02 : SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO					7.
					8.		
					9.		
			Fn	32,939,036.00	0.00	0.00	10.
					11.		
					12.		
					MOTIVO:		
					1.		
AOI30128000080 - GESTION DE PLATAFORMA DE ATENCION, TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	036 : DOCUMENTO	01.04 : SECRETARIA GENERAL	Fs	72,291.00	200,964.00	277.99	1.
					2.		
					3.		
					4.		
					5.		
					6.		



...ba el texto aquí

				Fn	2,598,034.00	2,400,970.35	92.41	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128000093 - EMISIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y FISCALIZADORAS DEL CONCEJO MUNICIPAL	036 : DOCUMENTO	01.04 : SECRETARIA GENERAL		Fs	84.00	266.00	316.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128000105 - GESTIÓN DE COBRANZA	144 : CONTRIBUYENTE	02.07.03 : SUBGERENCIA DE RECAUDACION TRIBUTARIA		Fn	318,448.00	239,322.50	75.15	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128000106 - PLANIFICAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR ACCIONES DE FISCALIZACION PARA LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	103 : REGISTRO	02.07.02 : SUBGERENCIA DE DETERMINACION Y FISCALIZACION		Fs	48,900.00	77,108.00	157.69	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128000150 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	001 : ACCION	02.02.05 : SUBGERENCIA DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES		Fn	1,565,939.00	1,446,981.18	92.40	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	22,323.00	47,588.00	213.18	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	0.00	1,323,370.34	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	1.00	0.00	0.00	1.





				Fn	7,420.00	0.00	0.00	2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	93,716,272.00	55,338,361.87		
AEI.05.02 - SERVICIO CIVIL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO								1.
								2.
								3.
				Fs	183.00	199.00	108.74	4.
								5.
								6.
AOI30128000044 - GESTION ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS 036 : DOCUMENTO				02.03.01 : GERENCIA DE GESTION DE PERSONAS				7.
								8.
								9.
				Fn	5,642,035.00	4,878,193.14	86.46	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
				Fs	49.00	50.00	102.04	4.
								5.
								6.
AOI30128000046 - COMPENSACIÓN DE LOS PAGOS DEL PERSONAL Y PENSIONISTAS				137 : PLANILLA	02.03.01 : GERENCIA DE GESTION DE PERSONAS			7.
								8.
								9.
				Fn	6,207,042.00	5,570,219.12	89.74	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
AOI30128000148 - PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA				001 : ACCION	02.03.01 : GERENCIA DE GESTION DE PERSONAS			1.
								2.
								3.
				Fs	1.00	1.00	100.00	4.
								5.
								6.
				Fn	712,900.00	712,900.00	100.00	7.
								8.



				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/					
AEI.05.05 - SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD						12,561,977.00	11,161,312.26			
					Fs	38.00	38.00	100.00		
AOI30128000045 - GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA MSI	201 : INFORME TECNICO	02.04.01 : GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			Fn	2,565,306.00	2,421,330.09	94.39		
AEI.05.06 - TECNOLOGÍAS INNOVADORAS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA						2,565,306.00	2,421,330.09			
					Fs	12.00	12.00	100.00		
AOI30128000102 - DESARROLLAR Y PROPONER PROYECTOS QUE FORTALEZCAN LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PERMITEN CONVERTIR EL DISTRITO	201 : INFORME TECNICO	02.04.02 : SUBGERENCIA DE INNOVACION TECNOLÓGICA			Fn	292,938.00	291,429.88	99.49		
AEI.05.08 - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS Y EFICIENTES ENTRE LA POBLACIÓN Y LA ENTIDAD						292,938.00	291,429.88			
AOI30128000023 - GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA Y LA TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE OTORGA EL GOBIERNO LOCAL	599 : ACTA	01.07 : GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL			Fs	21.00	28.00	133.33		
					Fn	1,343,045.00	1,281,706.68	95.43		

- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- MOTIVO:
- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- MOTIVO:
- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- MOTIVO:
- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.



					12.
					MOTIVO:
<b>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/</b>					<b>1,343,045.00</b>
<b>1,281,706.68</b>					
<b>AEI.05.09 - SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO ISO 37001</b>					
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
<b>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/</b>					<b>383,887.00</b>
<b>346,764.48</b>					
<b>AOI30128000101 - IMPLEMENTAR Y MANTENER EL MODULO DE INTEGRIDAD</b>					
<b>036 : DOCUMENTO</b>		<b>01.06 : GERENCIA DE ETICA E INTEGRIDAD</b>			
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
<b>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/</b>					<b>383,887.00</b>
<b>346,764.48</b>					
<b>OEI.06 - REDUCIR LA INSEGURIDAD EN LAS VÍAS DE TRÁNSITO LOCAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO</b>					
<b>AEI.06.01 - SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL EFICAZ EN EL DISTRITO</b>					
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
<b>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/</b>					<b>2,181,634.00</b>
<b>2,008,506.59</b>					
<b>AOI30128000024 - ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL, AFIANZANDO SU CARACTER MULTIFINALITARIO Y LA MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN DEL CATASTRO DISTRITAL</b>					
<b>155 : PORCENTAJE</b>		<b>02.09.05 : SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO</b>			
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
<b>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/</b>					<b>2,181,634.00</b>
<b>2,008,506.59</b>					
<b>AEI.06.03 - VIAS LOCALES CON MAYOR FLUIDEZ EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO.</b>					
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
<b>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/</b>					<b>3,974,212.00</b>
<b>3,933,637.99</b>					
<b>AOI30128000013 - GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA</b>					
<b>001 : ACCION</b>		<b>02.09.02 : SUBGERENCIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD URBANA</b>			
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:



			Fs	400,000.00	446,652.00	111.66	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
AOI30128000081 - EJECUCIÓN DEL CONTROL DE USO DE LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS	103 : REGISTRO	02.09.02 : SUBGERENCIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD URBANA	Fn	1,269,781.00	1,121,198.26	88.30	7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	5,243,993.00	5,054,836.25		
OEI.07 - PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO.							
AEI.07.01 - GESTIÓN URBANA ORDENADA Y SOSTENIBLE DEL DISTRITO.							
							1.
							2.
			Fs	55.00	470.00	854.55	3.
							4.
							5.
							6.
AOI30128000003 - DIRECCIÓN, PLANIFICACIÓN ELABORACIÓN, ORGANIZACIÓN , SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE LOS PLANES URBANOS DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN Y DE LA ACTUALIZACIÓN	036 : DOCUMENTO	02.09.01 : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD VIAL	Fn	596,343.00	565,525.03	94.83	7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	22.00	33.00	150.00	3.
							4.
							5.
							6.
AOI30128000026 - ELABORACIÓN DE PLANES E INSTRUMENTOS TECNICOS DE GESTIÓN URBANA TERRITORIAL SOSTENIBLE	060 : INFORME	02.09.05 : SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	Fn	965,669.00	913,336.41	94.58	7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI30128000056 - ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	060 : INFORME	02.09.04 : SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.



			Fn	730,745.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128000061 - MEJORAMIENTO URBANO DE LA CALLE CAPITANES LA JARA EN EL SECTOR 4, DISTRITO DE SAN ISIDRO LIMA LIMA	081 : OBRA	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128000065 - MEJORAMIENTO URBANOVIOL DE LA AV. DOS DE MAYO EN LAS URBANIZACIONES COUNTRY CLUB, LOBATON, ORRANTIA Y RISSO, DISTRITO DE SAN ISIDRO LIMA LIMA	081 : OBRA	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	203,809.00	91,713.72	45.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128000086 - 2.151811. MEJORAMIENTO URBANO DE LOS PASAJES PEATONALES Y NUCLEOS DE ESTACIONAMIENTO EN EL SECTOR 5, DISTRITO DE SAN ISIDRO LIMA LIMA	081 : OBRA	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	Fn	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128000088 - MEJORAMIENTO URBANOVIOL DEL ENTORNO	081 : OBRA	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS	Fs	1.00	0.00	0.00	1.



COMPREDIDO POR LAS AV. AREQUIPA, CAMINO REAL, JAVIER PRADO OESTE Y PAZ SOLDAN EN EL FUNDO CONDE DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO LIMA LIMA

PUBLICAS

2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

Fn 0.00 0.00 0.00

AOI30128000089 - MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. JUAN ANTONIO PEZET DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA 081 : OBRA

02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

Fs 1.00 0.00 0.00

Fn 213,828.00 42,464.20 19.86



AOI30128000090 - CONSTRUCCION DE VIA LOCAL 081 : OBRA

02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

Fs 1.00 0.00 0.00

Fn 0.00 0.00 0.00



AOI30128000091 - MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL, EN LAS CALLES LAS MORERAS Y MOSHE BEN MAIMON MAIMONIDES (TRAMO AV. JAVIER PRADO AV. AURELIO MIRO QUESADA), DISTRITO DE SAN ISIDRO LIMA LIMA 081 : OBRA

02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.

Fs 1.00 0.00 0.00

Fn 140,717.00 140,716.49 100.00



						11.	12.	MOTIVO:
						1.		
						2.		
						3.		
						4.	100.00	
						5.		
						6.		
						7.		
						8.		
						9.		
						10.		
						11.		
						12.		
						MOTIVO:		
						1.		
						2.		
						3.		
						4.	0.00	
						5.		
						6.		
						7.		
						8.		
						9.		
						10.	89.66	
						11.		
						12.		
						MOTIVO:		
						1.		
						2.		
						3.		
						4.	100.00	
						5.		
						6.		
						7.		
						8.		
						9.		
						10.		
						11.		
						12.		
						MOTIVO:		
						1.		
						2.		
						3.		
						4.	100.00	
						5.		
						6.		
						7.		
						8.		
						9.		
						10.		
						11.		
						12.		
						MOTIVO:		
						1.		
						2.		
						3.		
						4.	0.00	
						5.		

AOI30128000113 - MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS DESTINADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FISICAS EN SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO LIMA LIMA 036 : DOCUMENTO

02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

Fs 1.00 1.00 100.00

AOI30128000115 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION AL CONSUMIDOR EN EL MERCADO DE PRODUCTORES DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO LIMA LIMA 081 : OBRA

02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

Fn 181,812.00 181,811.94 100.00

AOI30128000116 - MEJORAMIENTO DEL ORNATO PUBLICO EN LA AV. REPUBLICA DE COLOMBIA, CALLE AUGUSTO TAMAYO, PARQUE JUAN DE ARONA Y PLAZA 27 DE NOVIEMBRE, DISTRITO DE SAN ISIDRO PROVINCIA DE LIMA REGION LIMA 081 : OBRA

02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

Fs 1.00 1.00 100.00

AOI30128000117 - REMODELACION DE EDIFICACION PUBLICA EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA 081 : OBRA

02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

Fs 1.00 0.00 0.00



				6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
				Fn	135.00	135.00	100.00				
				Fs	1.00	1.00	100.00				
AOI30128000118 - RENOVACION DE VIAS DE ACCESO EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA CALLE LAS FLORES DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	081 : OBRA	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS		Fn	461,716.00	461,701.28	100.00				
				Fs	1.00	1.00	100.00				
AOI30128000119 - RENOVACION DE VIAS DE ACCESO EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA CALLE ALFEREZ ALFREDO SALAZAR DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	081 : OBRA	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS		Fn	5,700.00	5,700.00	100.00				
				Fs	1.00	1.00	100.00				
AOI30128000120 - RENOVACION DE VIAS DE ACCESO EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA AVENIDA PABLO CARRIQUIRY MAURER DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	069 : MZ	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS		Fs	1.00	0.00	0.00				
				Fn	907,064.00	12,495.41	1.38				





AOI30128000121 - RENOVACION DE VIAS DE ACCESO EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA CALLE LAS PALMERAS Y AVENIDA SANTO TORIBIO DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	069 : M2	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	Fs	1.00	1.00	100.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	1,370.00	491,936.77	35,907.79	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	1.00	0.00	0.00	3.
							4.
							5.
							6.
AOI30128000123 - RENOVACION DE VIAS DE ACCESO EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA AV. PAZ SOLDAN Y AV. JUAN DE ARONA DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	069 : M2	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS					7.
							8.
							9.
			Fn	21,251.00	21,250.78	100.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	74.00	57.00	77.03	3.
							4.
							5.
							6.
AOI30128000124 - ADQUISICION DE NETWORKING CORE DATA CENTER EDIFICIO EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	042 : EQUIPO	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS					7.
							8.
							9.
			Fn	1,650,140.00	1,603,039.10	97.15	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	3.00	0.00	0.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
			Fn	53,500.00	38,200.00	71.40	8.
							9.







AOI30128000135 - ADQUISICION DE LUMINARIA EN EL(LA) SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS CON ENERGIA RENOVABLE PARA EL ALUMBRADO PEATONAL EN LA ZONA RESIDENCIAL DEL SUBSECTOR 43 DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	042 : EQUIPO	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	Fs	221.00	0.00	0.00	1.
			2.				
			3.				
			4.				
			5.				
			6.				
			7.				
			8.				
			9.				
			10.				
			11.				
			12.				
							MOTIVO:
AOI30128000139 - RENOVACION DE VIAS DE ACCESO EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA AV. ÁLVAREZ CALDERÓN DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	081 : OBRA	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	Fs	1.00	1.00	100.00	1.
			2.				
			3.				
			4.				
			5.				
			6.				
			7.				
			8.				
			9.				
			10.				
			11.				
			12.				
							MOTIVO:
AOI30128000142 - REMODELACION DE CALZADA, EN EL(LA) CICLOVIA DE LAS AVENIDAS JUAN DE ARONA Y PAZ SOLDAN, CALLES MANUEL FUENTES CUADRA 2 Y DANIEL HERNANDEZ CUADRA 3 EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, (CUI2493485)	081 : OBRA	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			2.				
			3.				
			4.				
			5.				
			6.				
			7.				
			8.				
			9.				
			10.				
			11.				
			12.				
							MOTIVO:
AOI30128000144 - MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE CAPITANES LA JARA EN EL SUBSECTOR 4.3 SECTOR 4 DE SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	081 : OBRA	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	Fs	1.00	1.00	100.00	1.
			2.				
			3.				
			4.				
			5.				
			6.				
			7.				
			8.				
			9.				
			10.				
			11.				
			12.				
							MOTIVO:
AOI30128000144 - MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE CAPITANES LA JARA EN EL SUBSECTOR 4.3 SECTOR 4 DE SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	081 : OBRA	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	Fn	259,849.00	220,422.72	84.83	1.
			2.				
			3.				
			4.				
			5.				
			6.				
			7.				
			8.				
			9.				
			10.				
			11.				
			12.				
							MOTIVO:



				9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				
				3.				
				4.				
				5.				
				6.				
				7.				
				8.				
				9.				
				10.				
				11.				
				12.				
				MOTIVO:				
				1.				
				2.				



				9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
				1.	2.	3.	4.	
			Fs	27,472.00	56,783.55	206.70		
AOI30128000032 - EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO	069 : M2	02.14.03 : SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO						
				5.	6.	7.	8.	9.
			Fn	10,505,538.00	9,113,116.00	86.75		
				10.	11.	12.	MOTIVO:	
				1.	2.	3.	4.	
			Fs	1.00	0.00	0.00		
AOI30128000071 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL RIEGO DE AREAS VERDES EN EL SECTOR 2,SAN ISIDRO	081 : OBRA	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS						
				5.	6.	7.	8.	9.
			Fn	0.00	0.00	0.00		
				10.	11.	12.	MOTIVO:	
				1.	2.	3.	4.	
			Fs	2.00	2.00	100.00		
AOI30128000114 - CREACION DEL PARQUE ECOLOGICO EN EL MALECON DE LA COSTA VERDE, SECTOR 02, DISTRITO DE SAN ISIDRO LIMA LIMA	081 : OBRA	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS						
				5.	6.	7.	8.	9.
			Fn	500,780.00	500,779.63	100.00		
				10.	11.	12.	MOTIVO:	
				1.	2.	3.		
AOI30128000126 - ADQUISICION DE ILUMINACION PAISAJISTICA EN EL LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO BOSQUE EL OLIVAR DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	112 : UNIDAD	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	Fs	1.00	0.00	0.00		



			Fn	34,000.00	13,600.00	40.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128000127 - CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA DE NATACION EN EL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	081 : OBRA	02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	Fn	311,412.00	59,616.30	19.14	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				13,645,621.00	11,858,074.63		
OEI.08 - CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO							
AEI.08.01 - INSTRUMENTO TÉCNICO DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL IMPLEMENTADO (PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL)							
			Fs	21.00	20.00	95.24	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128000048 - SUPERVISIÓN OPORTUNA Y CONTINUA AL LOGRO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGNADAS A LA GERENCIA Y SUBGERENCIAS	001 : ACCION	02.08.01 : GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO	Fn	948,164.00	876,946.63	92.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	2,407.00	2,339.00	97.17	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI30128000049 - GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES EN MATERIA EDIFICATORIA Y EL TUPA MANTENIENDO LAS ESTANDARES DE CALIDAD DEL PROCESO CERTIFICADO ISO 90012015	001 : ACCION	02.08.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	Fn	2,128,062.00	2,040,692.98	95.89	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.



						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
		Fs	312.00	415.00	133.01	4.
						5.
						6.
AOI30128000050 - ATENCIÓN OPORTUNA Y EFICAZ DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL TUPA AL OTORGAMIENTO DE CERTIFICADOS ITSE Y ECSE VELANDO POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE EN TEMAS DE SEGURIDAD	063 : INSPECCION					7.
						8.
						9.
		Fn	1,548,682.00	1,533,965.33	99.05	10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
		Fs	1,131.00	1,711.00	151.28	4.
						5.
						6.
AOI30128000051 - ATENCIÓN OPORTUNA Y EFICAZ DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL TUPA AL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y AUTORIZACIONES	036 : DOCUMENTO					7.
						8.
						9.
		Fn	1,021,023.00	852,956.42	83.54	10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/			5,645,931.00	5,304,561.36		
AEI.08.02 - GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN OPORTUNA A ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL Y VIA PÚBLICA CON GARANTIA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN EL DISTRITO						
						1.
						2.
						3.
		Fs	13,540.00	26,529.00	195.93	4.
						5.
						6.
AOI30128000030 - EJECUCION DE MEDIDAS DE CONTROL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES VIGENTES	599 : ACTA					7.
						8.
						9.
		Fn	5,778,893.00	5,620,044.93	97.25	10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
AOI30128000031 - OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL FACTOR HUMANO Y GESTIÓN DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	227 : CAPACITACION					1.
						2.



										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
					Fn	869,667.00	817,345.89	93.98		10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
					TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	6,648,560.00	6,437,390.82			
OEI.09 - PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO										
AEI.09.01 - EDUCACIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL EFICAZ EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO										
										1.
										2.
										3.
					Fs	23.00	23.00	100.00		4.
										5.
										6.
AOI30128000022 - GESTIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	036 : DOCUMENTO		02.14.01 : GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE							7.
										8.
										9.
					Fn	763,227.00	738,734.02	96.79		10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1.
										2.
										3.
					Fs	42.00	67.00	159.52		4.
										5.
										6.
AOI30128000035 - EDUCACION Y SENSIBILIZACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	001 : ACCION		02.14.02 : SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL							7.
										8.
										9.
					Fn	27,492.00	0.00	0.00		10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
					TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	790,719.00	738,734.02			
AEI.09.02 - SUPERVISION Y EVALUACION AMBIENTAL PARA EL DISTRITO DE SAN ISIDRO										
AOI30128000039 - IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA		02.14.02 : SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL							1.
					Fs	25.00	41.00	164.00		2.
										3.
										4.
										5.
										6.



		Fn	757,960.00	541,729.36	71.47	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AEI.09.03 - SEGREGACIÓN Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO		TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		757,960.00	541,729.36	
AOI30128000037 - RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	111 : TONELADA	Fs	44,564.00	45,304.47	101.66	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
		02.14.02 : SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL				
		Fn	18,535,208.00	10,755,468.63	58.03	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
		Fs	768.00	709.10	92.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128000038 - VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	111 : TONELADA	Fn	432,290.00	320,444.49	74.13	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
		02.14.02 : SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL				
AEI.09.04 - PLAN DE ARBORIZACION INTEGRAL EN EL DISTRITO		TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		18,967,498.00	11,075,913.12	
AOI30128000040 - SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	069 : M2	Fs	12,972,632.00	12,972,632.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.
		02.14.02 : SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL				
		Fn	19,843,486.00	13,156,138.96	66.30	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.



						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.

AOI30128000058 - MEJORAMIENTO DEL PARQUE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO EN EL SUBSECTOR 44 Y PARQUE MORA EN EL SUBSECTOR 26, DISTRITO DE SAN ISIDRO LIMA LIMA 081 : OBRA

02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

Fs 1.00 0.00 0.00

Fn 4,484,141.00 3,011,730.38 67.16

AOI30128000084 - MEJORAMIENTO DEL PARQUE ERNESTO ALAYZA GRUNDY SECTOR 2 SUBSECTOR 2.6, DISTRITO DE SAN ISIDRO SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA 081 : OBRA

02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

Fs 1.00 0.00 0.00

Fn 115,742.00 115,741.44 100.00

AOI30128000085 - MEJORAMIENTO DEL ORNATO PUBLICO DE LA AV. JUAN ANTONIO PEZET, DISTRITO DE SAN ISIDRO PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA 081 : OBRA

02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

Fs 1.00 0.00 0.00

Fn 156,822.00 15,464.21 9.86

AOI30128000087 - MEJORAMIENTO DEL ORNATO PUBLICO EN LAS CALLES LAS MORERAS Y MOSHE BEN MAIMON MAIMONIDES (TRAMO AV. DE VIER PRADO AV. AURELIO MIRO QUESADA), DISTRITO DE SAN ISIDRO LIMA LIMA 081 : OBRA

02.09.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

Fs 1.00 0.00 0.00



			Fn	65,020.00	65,019.47	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AEI.09.06 - RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES RECOLECTADOS EN EL DISTRITO		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	24,665,211.00	16,364,094.46		
			Fs	89,006.00	90,501.52	101.68	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128000036 - EJECUCIÓN DEL ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS	067 : KILOMETRO	02.14.02 : SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL					
			Fn	17,920,110.00	11,509,701.66	64.23	
TOTAL GENERAL		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/ FINANCIERO S/	17,920,110.00 285,695,614.78	11,509,701.66 201,617,950.79		

